

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO - ORGANICO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción	Servicio Meteorológico
2 pesetas al mes.	Temperatura máxima . . . 20.8
Redacción y Administración	id mínima . . . 12.9
San Francisco 7 - Teléf. 15	Humedad relativa media . . . 66

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 4 DE FEBRERO DE 1934

Número 7.583

EN LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS CATOLICOS

## La Beatificación del V. P. Antonio María Claret, Apóstol de Cataluña y Canarias

Con entusiasmo creciente sigue la propaganda en España sobre la Beatificación del V. Padre Claret. Con este objeto se están formando Juntas locales en las poblaciones en las que los Misioneros del Corazón de María e hallan establecidos, y aún en otras en las que sin residir los Misioneros, cuenta el siervo de Dios con fervorosos devotos.

Estas Juntas locales, se encargan de dar a conocer la excelsa figura del Padre Claret por escrito y de palabra, en periódicos, revistas y hojas volanderas que tratan del Venerable. Y como fué tan portentosa y fecunda su actividad, le estudian, unos como al escritor más leído de su tiempo, según afirmaba el eximio y delicado poeta Mosén Jacinto Verdaguer, y como a precursor y formidable propagandista de la Buena Prensa; otros, como a Obispo modelo de Prelados hispanoamericanos; quienes, como a Confesor celoso, prudente y discreto, y director de almas de elevada perfección; quienes como al Misionero del siglo

XIX, a lo San Vicente Ferrer; ora, como a Fundador de los Misioneros del Corazón de María y de las Religiosas de María Inmaculada para la Enseñanza y de otras Congregaciones, padonas, que si precisamente no las fundó, influyó poderosamente en la vida de las mismas con sus acertados consejos con su influencia y con su bien merecido prestigio; y ya finalmente se le presenta, como a Mártir por las injurias, por las calumnias y por la derpidada persecución con varios intentos de matarle, de que fué objeto por parte de los corifeos de la revolución y de la impiedad de su tiempo.

Copiamos de la revista ilustrada "El Iris de Paz", que ha llegado a nuestras manos:

"Para dar a conocer a los radiooyentes españoles la excelsa figura del gran Arzobispo Misionero, se darán ante el micrófono de Radio España, las siguientes Conferencias, todas a las seis de la tarde: Domingo 21 de Enero. "¿Quién fué el Padre Claret?" Conferencia preliminar, por el R. P. Leocadio

Lorenzo, director de "El Iris de Paz".

Domingo 28 de Enero. "El Padre Claret, Fundador". Conferencia por el Rdo. P. Salvador Esteban, director de "Ilustración del Clero".

Domingo 4 de Febrero. "El P. Claret, escritor". Conferencia por el Rdo. P. Juan Echevarría, redactor de "El Iris de Paz".

Domingo 11 de Febrero. "El Padre Claret, Apóstol de España y América". Conferencia por el Rdo. P. José Santandreu, redactor de "El Iris de Paz".

Y por hoy, nada más. Otro día tendré el gusto de presentar a los lectores de GACETA DE TENERIFE alguno de los milagros obrados por mediación del V. P. Claret, dos de los cuales se han presentado a la Sagrada Congregación de Ritos; y que por lo visto, a Dios gracias, parece que se han examinado y aprobado. Este es un requisito indispensable que se exige en Roma en estos casos, antes de proceder a la Beatificación.

Pablo CERESO. C. M. F.  
Sta. Cruz de Tenerife Fbro. 1934

¡MUCHO HABLAR DE PAZ!...

## Enormes gastos militares agobian al Mundo

El desarme continúa siendo una bella promesa. Entre tanto, son enormes los gastos militares de las naciones consideradas grandes y poderosas, aunque se vean precisadas a aliviar la suerte de millones de hogares que carecen de lo más indispensable para el sustento.

En el presupuesto que el gobierno de Estados Unidos prevé para el año fiscal que termina en 1934 el 43 por ciento de los gastos serán afectados a fines militares.

El presupuesto es de 4.428.069.731 dólares, establecido por el ex Presidente Mr. Hoover, comprendiendo, en efecto, gastos que importan 1.628.517.319 dólares para el mantenimiento y desarrollo del ejército.

Esta suma prevé 545.670.642 dólares para la defensa nacional en

general; 2.210.000, para diversas construcciones militares; 15 millones 321.500, para la construcción de aparatos de aviación; 43 millones 245.000 para construcciones navales y corresponde a los diversos gastos para pago de pensiones y mantenimiento de hospitales.

El gasto más importante del resto del presupuesto se consagra a la deuda pública, que insume el 33 por ciento; las medidas correspondientes a aplicación de las leyes exigen el importe de 44.736.869 dólares, o sea el 1.18 por ciento del total.

El presupuesto correspondiente a la Instrucción pública alcanza al 0.40 por ciento; el de Agricultura al 1.29 por ciento, y, finalmente el de Obras Públicas, al 3.22 por ciento.

## Aumenta el tráfico de un puerto

El movimiento del tonelaje en el puerto de Rodi (Islas del Dodecaneso), después de la incorporación de esta isla a Italia, está en conti-

nua aumento, a pesar de la crisis mundial, llegando en el año pasado al millón de toneladas de vapores y 30.000 de veleros.

"GACETA DE TENERIFE" EN LONDRES

## Malos augurios

Confidencialmente hemos sabido que se trama una revolución en las colonias para echar de ellas a las autoridades inglesas. Se trata de aquellas colonias que, por su gran extensión y por el crecido número de habitantes, se creen con capacidad suficiente para constituirse en nuevos Dominios, del mismo modo que lo son ya desde hace mucho tiempo Nueva Zelanda, Australia, Africa del Sur, Canadá e Irlanda.

El mayor país, compuesto de más habitantes que Inglaterra y todos los Dominios juntos, es la India. Ya no son solo los que siguen al mahatma Gandhi, los que se muestran partidarios de la independencia, sino que son otros muchos personajes indios, budistas y confucionistas, los que sueñan con nuevos Estados. Pero estos, por lo que hemos sabido, tratan de ir más lejos que Gandhi.

La persona que nos ha dado esta información nos asegura que los indios de los alrededores de Bombay están dispuestos a todo habiendo almacenado enormes cantidades de armas y de elementos químicos, con cuyo empleo en días próximos, pueden ocasionar verdaderas catástrofes.

Si lo que nos dicen es cierto, Inglaterra debe poner remedio a esta situación, adelantándose a la lucha con medidas de policía y de fuerzas, pues, de lo contrario, podría ser que la más hermosa de sus colonias se independizara, perdiendo con ello una gran riqueza que ahora se obtiene con los productos que de allí vienen a la Metrópoli.

Los indios han preparado armas

y municiones, que han enviado a algunas islas de la Melanesia y Polinesia y a otros lugares de Africa, entre otros a la región de los grandes Lagos. Esto lo han hecho para distraer fuerzas importantes británicas, en el caso de estallar el movimiento.

No es de extrañar que esto suceda, puesto que ya se sabe que Inglaterra tiene muchos enemigos envidiosos de su poder.

El Gobierno, sin embargo, y a pesar de que ya conoce todos estos detalles, parece tranquilo, y aún ha asegurado que no pasará nada.

A. NOABAL CRESAD  
Londres, Enero de 1934.

## CHARLOT, MUNDANO



No solamente sabe ponerse ante el objetivo e impresionar escenas regocijantes. Charlot gusta también de las relaciones mundanas y en la fotografía aparece reunido con los marqueses de Marconi, Mary Pickford y su mujer Paulette Godard

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

## PAGINAS DE HUMOR

IDA Y VUELTA A BAYONA.—UN NIÑO PRODIGIO EN SUIZA.—SI ACUDE BENAVENTE, EL PRIMER PREMIO.—LOS VIEJOS CLICHES DE LOS PERIODICOS

El juez M. d'Uhatt, encargado de esclarecer el escándalo formidable de los Bonos de Bayona, va camino de la celebridad. No por lo que esclarezca, sino por lo que encarcela.

Su fama ha llegado a las taquillas de la estación d'Orsay, de París, porque el otro día se presentó ante una de ellas un viajero y pidió:

—Un billete de segunda a Bayona. Ida y vuelta.

Y el taquillero, con acento irónico, preguntó:

—¿Y vuelta?...

En España, por fortuna, los periódicos no explotan los anuncios matrimoniales. Algún periódico de Madrid, que es la representación más genuina de la democracia presente, hace algo peor que eso, pero es, para honor del periodismo, una indecente excepción. En el Extranjero hay, por lo visto, muchas almas románticas: que prefieren al "flechazo" o a otro cualquiera de los caminos por donde llega el amor, la intervención del encargado de los anuncios del periódico de su preferencia.

Hay uno alemán, "Die Grune Post", que dedica páginas enteras a ofrecer viudas con comercios de mercadería muy productivos e ingenieros industriales de edad madura, buena presencia, carácter dulce y aficionado a la lectura de Goethe. Les aseguro a ustedes que se pasa un buen rato en este jardín de los románticos.

Ignoro el resultado del sistema. Me faltan las estadísticas. Pero puedo asegurar que las ofertas y las demandas revelan todas un amplio sentido conservador y están redactadas con una falta de ingenio que inclina el ánimo a sospechar que las mercaderías siguen en manos de las viudas.

Pero he aquí que, de pronto, se rompe la monotonía. En un periódico suizo, que explota este negocio, nos encontramos este desconcertante y desolador anuncio: "Joli gamin de cinq ans cherche un nouveau papa, solide et possédant une belle auto".

¡Un niño de cinco años que pide

un papá nuevo, porque tal vez se le ha roto el suyo, y, escarmentado, lo pide sólido y con un auto bonito por añadidura!...

No puede llegarse a más en materia de progreso.

Se buscan ya los maridos por recodo y a la media vuelta.

Para los que creían que en Suiza no había más que vaquitas, pastorcitos, funiculares, relojes y electores.

También hay niños prodigio y mamás de alivio de luto.

\*\*\*

Un periódico francés ha abierto un concurso muy original para premiar la frase más ingeniosa que se haya escrito o dicho contra literatos. Si vale la aportación extranjera se gana el premio mayor nuestro don Jacinto Benavente.

Cuentan que a su peña habitual —creo que ya lo ha recogido algún periódico indígena, pero vale la pena divulgarlo— asistió un pseudo literato que tenía a todos hasta la coronilla, con el relato de sus trabajos y sus éxitos. Se retrasó un día, y los de la peña aprovecharon el retraso para ponerle verde. Cuando la crítica estaba en todo su apogeo hizo su aparición la víctima, saludó y en cuanto se acercó el camarero le dijo:

—Oye, Antonio: que venga el limpiabotas.

Benavente, que estaba en el otro extremo del sofá, apenas lo oyó dijo en voz baja a los que estaban más próximos:

—¡Qué injustos son ustedes!... Ya

lo han oído. Apenas ha llegado ha pedido recado de escribir.

\*\*\*

Nada más difícil que conocer nuestros propios defectos.

Hace unos días el diario de París "Aujourd'hui", que ha venido a substituir a "Le Rempart", publicó una fotografía del general Sanjurjo con el señor Bergamín, y al pie decía que ambos estaban en la Audiencia de Madrid, donde había comenzado un gran proceso político contra Sanjurjo por ser el jefe del último movimiento anarco-sindicalista. Tuve el honor de coger la perla y echarla a rodar.

Pues bien; a las dos semanas escasa es el propio "Aujourd'hui", y bajo el título de "La photographie et l'histoire", se rie de dos diarios parisenses en los siguientes términos:

"El pasado miércoles, dos diarios parisenses publicaron una fotografía del Ayuntamiento de Bayona, con esta leyenda:

—La muchedumbre estacionada ante el Ayuntamiento, en espera de noticias.

Y se ve, en efecto, a la muchedumbre. Y se ven los postes con oriflamos y ramos de flores. ¿Todo esto en Bayona, para manifestarse contra el alcalde encarcelado?

Pero el alcalde está entre las personas que ocupan el gran balcón del Ayuntamiento.

Por necesidades de la actualidad han publicado, sencillamente, un viejo cliché de hace unos años y que representa el aspecto de la Plaza de la Libertad el día del Centenario de León Bermet, nacido en Bayona.

¡Así se fotografía la historia!" Y "Aujourd'hui" se queda más contento que unas Pascuas, después de olvidarse de los viejos clichés y de lo que, para aprovecharlos, pone al pie de ellos, aunque ello vaya en desmérito de un gran caudillo como Sanjurjo, que, entre otras cosas, tiene el collar de la Legión de Honor.

Y el buen lector, en la dulce y jugosa higuera.

**DESPERDICIOS.**

(Prohibida la reproducción.)

**SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BRUEVEDAD Y ECONOMIA**

**UNA CARTA DEL OBISPO DE TENERIFE**

**Para los jóvenes católicos de Santa Cruz de la Palma**

Señor presidente de la Juventud Católica de Santa Cruz de la Palma.

Mi querido amigo y queridos jóvenes católicos de La Palma: Si todo cuanto se refiere a las Juventudes Católicas y a sus progresos: causan en mi alma un eco de verdadera alegría y de dulcísima esperanza, podéis figuraros la alegría y la esperanza que me causa el ir viendo cómo se afianza y se extiende por los principales pueblos de la isla a la Juventud primogénita, carísima, de Santa Cruz de la Palma. No es para menos la noticia que me dan de haber organizado la Sección de niños católicos aspirantes a ingresar mañana en esa Juventud, y la de haber contribuido a la creación del Sindicato Católico de Oficios Varios. Con ello resuelven dos problemas importantísimos: el de preparar un porvenir más espléndido cada día, y el de actuar nuestra catolicidad, como hoy se dice, abriendo los brazos a los obreros de trabajos manuales, hermanos nuestros, colocándolos al nivel de nuestro corazón, para que mediante una organización adecuada, en la que encuentren luz y amor para el alma, pan y tranquilidad para el cuerpo, puedan defender mejor sus derechos; y a la vez estimularse a practicar mejor sus deberes. Reciban, pues, por ello mi más completa y entusiasta enhorabuena.

En el momento histórico en que vivimos se está iniciando una nueva época, quizá mejor un Mundo nuevo. De cómo habrá de ser ese Mundo no se podrá decir mucho todavía, aunque ya se vislumbran sus contornos más espirituales, más alumbrados por la luz de la justicia y de la caridad, que de las páginas del Evangelio brotan. Pero una información se podrá hacer ya desde ahora; esa nueva época histórica, ese nuevo Mundo que se inicia, será lo que quieran ser y lo que se decidan verdaderamente a ser los jóvenes que hoy tienen menos de treinta años. Los demás podremos sugerir, animar, señalar peligros, marcar con la mirada en lo alto y el corazón en la mano

rumbos de ascensión hacia el ideal, pero los obreros de esta empresa, los que hayán de escalar denodadamente esa cumbre, plasmando en realidad los ideales, con los jóvenes de hoy, que serán los hombres del mañana.

De dos cosas tenéis que curaros, sobre todo, pues ellas fueron las que pusieron en trance de agonía a la sociedad actual: su "materialismo" y su "individualismo", ambos herederos del siglo XIX y como signos característicos de cuanto el siglo XIX representa en la Historia. Y ambos, atortunadamente, destronados ya y hundidos en el lodazal de sangre y lágrimas que ellos mismos produjeron. Hay que vivir la "vida del espíritu"; y la vida del espíritu es la vida de Dios, y solo la participan los que viven en su gracia y en continua comunicación con El. Cristo es el Mediador y el foco irradiador de esta luz y de esta vida divina. Y dentro de esta vida del espíritu, sintiendo vivamente la paternidad universal de Dios, la verdadera fraternidad universal humana, hay que desarrollar en nosotros el "espíritu social", que es el espíritu de caridad y amor, espíritu de colaboración y de progreso.

Amadísimos jóvenes católicos, en quienes tengo puestas mis mejores esperanzas, en el nombre de Dios Omnipotente os bendigo, y en espíritu fundido con vosotros, contra mi corazón os abrazo. Por Dios y por la Patria ¡adelante! Vuestro Obispo, vuestro Padre y vuestro hermano,

FR. ALBINO, O. P.

**PROGRAMAS MUSICALES**

**Conciertos públicos**

**La Banda militar**

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda de música del regimiento de Infantería número 37, en la Alameda de la Libertad, de once y media de la mañana a una de la tarde:

"General Riquelme", pasodoble; V. y A. Terol.  
"Momento musical"; Schubert.  
"Torre Bermeja", serenata; Albéniz.

"Danza macabra"; Saisaenz.  
"La Dolorosa", selección; Serrano.  
"Las provincias", pasodoble; V. y A. Terol.

**En la Orotava**

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de la Orotava, en la plaza de la Constitución, de dicha villa, a las cuatro de la tarde:

"Desfilando", pasodoble; Cambronero.  
"Czardas", (primera vez); Monti.  
"La granjera de Arlés", selección; Rosillo.  
"Cádiz", fantasía del primer acto, (primera vez); Chueca.  
"Colombina", habanera, (primera vez); Salinas.  
"Lagartilla", pasodoble; Martín Domingo.

**Noticias telegráficas de interés**

(DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID "LOGOS")

**LA SESION DE CORTES**

Madrid 3 1. (Recibido a las diez de la mañana del 3.)—La sesión se abre a las 4 y 20 minutos, presidiendo el de la Cámara, don Santiago Alba.

Se deniegan varios suplicatorios, tomándose en consideración varias proposiciones de ley.

Prosigue la interpelación sobre los sucesos escolares, interviniendo don Ramiro de Maeztu, el cual se lamenta que en España se registren estos sucesos escolares que no existen en otros países.

Hace resaltar la deficiencia de la Enseñanza secundaria española, uno de los factores que más contribuyen al actual estado de cosas.

El señor Recaens Siches defiende el proceder de la F. U. G., a la que combate en valientes párrafos el señor Moreno Dávila, el cual denuncia que en Granada se dió el caso de dos catedráticos que abofetearon a un estudiante, porque éste hacia pública su protesta en contra del monopolio de la F. U. E. (Grandes aplausos en los sectores de derechas y en algunos escaños independientes e izquierdistas.)

El diputado comunista Sr. Bolívar pronuncia un discurso, de tonos sumamente incoherentes, que causa enorme hilaridad en la Cámara.

Continúa el debate sobre la intensificación de cultivos en la provincia de Extremadura.

El señor Daza, conservador, sostiene la ilegalidad del decreto.

El señor Serrano Jover, de Renovación Española, dice que aunque se legalizaran las situaciones en el hecho se debieran pedir responsabilidades al gobernador civil por el decreto sobre las intensificaciones.

El señor Martínez Hervás, socialista, ataca a los propietarios, a los que acusa de ser los causantes de la actual crisis económica.

Resume el debate el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río.

Este explica el motivo porque se hizo la renta catastral, juzgando improcedente las proposiciones que plantearon los propietarios.

Añade que esta ley tiene un sentido conservador, habiéndose incorporado al proyecto varios votos que contribuyen a mejorarlo.

El señor Jiménez Asúa hace una pregunta urgente al ministro de Justicia sobre la disolución de las Comisiones encargadas de la ejecución de las penas en las prisiones, conforme exige el Código Penal.

Le contesta el ministro de Justicia, señor Alvarez Valdés, el cual se muestra extrañado de que aún no se haya presentado a la Cámara un proyecto de ley sobre este aspecto, proyecto para el que se solicitó la colaboración del señor Jiménez de Asúa.

Agrega el ministro que ese proyecto es una obra necesaria, levantándose seguidamente la sesión.

**LA INSTALACION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

La Comisión interior de Gobierno, vista las dificultades que han surgido a última hora, negó la petición de concesión del Palacio del

Senado para la instalación del Tribunal de Garantías.

Se acordó para este menester alquilar un inmueble para efectuar la instalación de algunos servicios.

Estos serán los que no puedan ser instalados hogadamente en el Congreso de los Diputados.

**A MARTINEZ BARRIO LE PARECE NORMAL, PLAUSIBLE Y POSIBLE QUE EL REGIMEN CONTINUE SU POLITICA, DESDE EL CENTRO A LA DERECHA**

El señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que espera que muchos elementos de la CEDA se incorporen al régimen republicano, el cual seguirá una política que continúe desde el Centro a la Derecha.

Esto le parece normal, plausible y posible.

Del mismo modo el señor Martínez Barrio dijo que desea ardientemente que los republicanos se encuentren a si mismos.

**NUEVO JEFE**

Ha sido nombrado jefe del Aerodromo de Tablada don Julián Rubio.

**LA RADIODIFUSION**

El proyecto de la radiodifusión es importantísimo, pues se trata de mejorar la instalación nacional.

Se proyecta la construcción de seis emisoras regionales y de una central que serán facilitadas para fines culturales y de orden público.

**UN MANIFIESTO**

El partido radical-socialista ortodoxo, que acaudilla el señor Gordón Ordax, lanzó un manifiesto lamentando la dirección política del Gobierno del señor Lerroux.

Afirman que se opondrán a la amnistía de los señores Calvo Sotelo y conde de Guadalhorce, lo mismo que al proyecto de ley sobre los haberes del Clero y a la modificación de la Reforma Agraria y al establecimiento de un Concordato con el Vaticano, porque todo esto contradice el espíritu de la Constitución.

**CURSILLO DE ACCION CATOLICA DE LA MUJER**

En Madrid se ha celebrado la clausura del cursillo de Acción Católica de la Mujer.

Presidió el Obispo de Madrid-Alcalá, Dr. Eijo Garay, que pronunció un elocuentísimo discurso.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

**Club Náutico de Tenerife**

En la tarde del domingo próximo, 4 de los corrientes, y hora de las 5 y 30, se celebrará en este Club un té, amenizado por una orquesta.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean concurrir a dicha fiesta en compañía de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1934.—El secretario, F. González Quesada.

NOTA.—Se recuerda la no asistencia de menores de ambos sexos.

LA SEÑORA

**D<sup>a</sup> Enriqueta Romero Mateos**

*Falleció el día 5 de Diciembre de 1933*

Su viudo, hijos, nietos, hijos políticos, sobrinos y demás familia:

Suplican a sus amistades una oración por el alma de la finada y asistan a la Misa que en su sufragio se dirá el lunes, día 5, a las 8 y media de la mañana, en la iglesia de San Agustín, de esta ciudad, en el Altar de la Virgen de los Dolores, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

La Laguna, 4 de Febrero de 1934.

**EL BON MARCHE**

Fermin Galán, 12

**MEDIAS.**— El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, talón americano a pesetas 3'50

DE UNA FIESTA DE ARTE EN PROYECTO

# La Siciliana y Suárez León

Con motivo de la visita a esta capital de la notable rondalla de Las Palmas La Siciliana en los próximos Carnavales, que viene acompañada del culto periodista y brillante recitador señor Suárez León, veríamos con agrado que algún Centro cultural de nuestro pueblo organizara un festival donde tomaran parte ambos elementos.

Seguramente ello se podrá realizar con un poco de buena voluntad.

La Siciliana visitará el domingo de Carnaval a nuestras autoridades y principales sociedades, y los días lunes y martes se dejará oír en los lugares más frecuentados

de esta ciudad, ejecutando los números más salientes de su magnífico repertorio.

Los números que ha elegido La Siciliana para tocar durante su estancia entre nosotros, son los siguientes: "Rigoletto", "Tosca", "Pagliacci", "Molinos de viento", "El anillo de hierro", "La Parranda", "El Trust de los Tenorios", "Serenata de un ángel", "Milano patriótico", "Bohemios" y otras varias de lo mejor de su repertorio.

Oportunamente daremos cuenta de lo que se organice con motivo de la llegada de estos notables elementos artísticos a nuestra ciudad.

## ¡ATENCIÓN!

Desde el lunes próximo encontrará Vd. en los principales establecimientos y bares el magnífico queso de

# FLOR

de Las Palmas

PRUEBELO Y YA NO COMPRARA OTRO

## Consultorio Gratuito

Mozos a quienes se excluye temporalmente

J. A. — Pueblo de C. — He oído decir a personas que parecen algo informadas, que ha desaparecido la clasificación de "excluidos temporales", o sea la de aquellos mozos que padecen enfermedades o defectos que pueden ser curados o corregidos en un periodo de tiempo determinado, y como un familiar mío se encuentra en ese caso, deseo saber si es verdad o si se ha publicado alguna disposición sobre el particular.

\*\*\*

La disposición a que al parecer alude el consultante — pues no se ha publicado otra alguna que modifique los preceptos vigentes sobre el asunto que trata — es la Circular de 6 del actual, que no suprime la clasificación de "excluidos temporales" o "separados temporalmente del contingente", como ahora se llaman, como al interesado le han dicho, sino que modifica los artículos 133 y 136 del Reglamento de reclutamiento, ampliando el alcance del texto de los mismos.

Pero para mayor claridad y a fin de que tengan conocimiento de ello cuantos puedan ser afectados por la reforma, he aquí el contenido literal de ambos artículos:

"Artículo 133. Serán clasificados temporalmente del contingente anual:

1.º Cuanto padezcan enfermedades o defectos físicos comprendidos en el grupo segundo del Cuadro de Inutilidades, que puedan curarse o desaparecer en un plazo

menor de cuatro años.

2.º Los mozos que estuviesen sufriendo penas de presidio o prisión menor con arreglo al Código Penal vigente.

3.º Los mozos que estuviesen sufriendo las penas de reclusión mayor o menor, extrañamiento, presidio o prisión mayor que hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años de edad.

4.º Los que se hallen procesados por causa criminal.

5.º Los mozos declarados en estado peligroso con arreglo a la Ley de vagos y maleantes de 4 de Agosto de 1933, a quienes les serán aplicadas las medidas de seguridad primera, segunda y tercera del artículo cuarto de la citada ley.

A los individuos excluidos temporalmente del contingente se les expedirá, por la Junta de Clasificación y Revisión, un certificado en que conste su clasificación y el motivo de ella.

Los comprendidos en el caso primero quedan obligados a revisar en los años segundo y cuarto, siguientes al de su alistamiento, si continúan las causas que motivaron su clasificación; caso de subsistir y confirmarse en ambas revisiones reglamentarias, serán excluidos totalmente del servicio, expidiéndoles la Junta el certificado correspondiente.

(Terminaremos en el número del martes próximo.)

ANUNCIESE EN EL

"Libro de Oro de Canarias"

Iniciativas estudiantiles

### Una excursión al Observatorio de Izaña

Los catedráticos de Primeras materias y Mercancías, y Química experimental de la Escuela Superior de Comercio, de esta capital, don José María Segovia y don Andrés Pérez Farauto, respectivamente, han organizado, en colaboración con la Asociación Profesional de Estudiantes Mercantiles, una excursión científica al Observatorio Meteorológico de Izaña.

Dicho viaje se estudiará tendrá lugar el miércoles de la semana entrante.

Irán gran número de alumnos de la Escuela de Comercio, además de los estudiantes que asistan a dichas catedráticas.

Los escolares realizarán diversas prácticas de sus respectivas cátedras en el Observatorio y en Las Cañadas.

Recogerán productos minerales de aquella zona, sobre los que harán prácticas de investigación en el laboratorio de la Escuela.

### Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Angel Yanes Silvera, de 40 años, domiciliado en la calle de San Sebastián, 19, de una herida incisa en el dorso de la mano izquierda; leve.

Tomasa González, de cuatro meses, con domicilio en la calle de San Miguel, 6, de una enterocolitis aguda; muy grave.

Jesús Fontes Hernández, de 21 años, soldado de Infantería, de una herida en el tercio inferior de la pierna izquierda.

Corina Tejera León, de 30 años, domiciliada en la calle de Canales Bajas número 15, de ligera contusión en el tercio medio del antebrazo izquierdo; leve.

Domingo Petrillo, de 18 años, domiciliado en la plaza de Isla de la Madera número 5, de herida contusa en la región parietal izquierda; leve.

### ¡Católicos de Tenerife!

Al suscribir acciones de GACETA DE TENERIFE, Librería y Tipografía Católicas S. A. realizáis una obra de verdadera protección al único diario católico de nuestra isla.

La Prensa católica es la que más han recomendado siempre los Pontífices y los Prelados que se apoye y se aliente con todo entusiasmo.

# EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

Durante la presente semana

## REALIZACION

de los sombreros de invierno desde Ptas. 5 y Pull-Overs de pura lana, desde Ptas. 4

MEDIAS.- El surtido más completo

Visite el nuevo local del BON MARCHÉ

Fermín Galán, 12



## AHORRO

- : LIBRETAS DE AHORRO —:
- : CUENTAS DE AHORRO —:
- : AHORRO INFANTIL —:
- : AHORRO A PLAZO FIJO —:
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE  
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA  
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA  
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR  
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD  
SAN AGUSTIN, 6



# Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, método perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fíjese que

## OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentín Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

# Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

adémico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504  
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

# CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

**DIEGO GUIGOU Y COSTA** Director y fundador del Hospital de Niños  
**D. LUIS GABARDA SITJAR** Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas. admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos.

Indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

**COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO**  
**SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS**

## José Santaella Tuells

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODAS CLASES DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPACHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. — TELEFONO NUM. 965. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Woblegio del Sdº. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gaviño, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, Maria Cristina Gámez, maestra superior.

## Librería y Tipografía Católicas

SAN FRANCISCO, N.º 7

Teéfono 157

Esta librería, que empieza a renovar totalmente su catálogo y sus existencias, pone en conocimiento de su distinguida clientela, que todas las novedades de tipo católico-derechista que han aparecido y sigan apareciendo en el mercado literario nacional y extranjero, las encontrarán nuestros clientes a los mejores precios y de la manera más rápida posible en nuestro establecimiento, calle de San Francisco, n.º 7, Teléfono 157.

Asimismo, todos los trabajos de imprenta que se nos encarguen, se harán con el mayor esmero, con los procedimientos y tipos de última hora y con una gran economía en precios y en tiempo.

## Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

### EN UNOS DEPOSITOS

## Siguen los robos en esta capital

En la Comisaria de Vigilancia de esta capital, compareció anteayer por la mañana, don Esteban Pérez Barrera, apoderado de don Antonio J. Brage, dando cuenta de que la noche anterior se cometió un robo en los depósitos que el citado comerciante posee en la calle de Imeldo Seris, 23, moderno.

Los ladrones se llevaron unas 200 pesetas, después de violentar varias gavetas.

Se hacen gestiones para descubrir los autores del hecho.

### LOS AMIGOS DE LO AJENO

## Robo en una tienda de ultramarinos

El martes último, en Las Palmas se cometió un robo en una tienda de ultramarinos situada en la calle Pamochamoso número 13, propiedad de Bartolomé Suárez Sánchez de 27 años de edad.

Para llevar a cabo el robo los ladrones hicieron dos agujeros en la puerta principal, por donde entraron (se supone) un alambre que les sirvió para descerrar los cerrojos.

Una vez dentro, se apoderaron de cuatrocientas pesetas que se guardaban en la caja de caudales como asimismo de otros objetos que no han podido ser valorados de momento.

En la puerta del establecimiento fué hallada una cesta conteniendo varias latas de conserva, que abandonaron los ladrones en su huida.

El hecho ha causado honda sorpresa, pues precisamente a la hora en que se cometió el robo es cuando más frecuentada está la calle de Pamochamoso, y, además, porque por aquellas inmediaciones están constantemente de recorrida varias parejas de Seguridad y Asalto, aparte del guardia municipal de servicio.

La Policía practica averiguaciones para conocer el paradero de los autores del robo.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Prórroga de presupuesto:

La "Gaceta de Madrid" publica la ley prorrogando durante el primer trimestre del año actual los presupuestos de gastos e ingresos de las Diputaciones provinciales Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares.

### Nuevo Reglamento

También inserta el mismo órgano oficial el nuevo Reglamento del personal de mecanógrafas dependientes de la Subsecretaría de la Marina militar.

### Contingente militar para 1934

Se ha publicado una ley fijando en 145.000 hombres el máximo de contingente militar de tropas del Ejército para el año económico de 1934.

### Portero ascendido

Ha sido promovido a la categoría de portero segundo el que lo era de tercera Domingo Hernández López, que tiene su destino en la Academia de Medicina de esta provincia.

### Exámenes para oficiales de Secretaría

Se ha dispuesto que los exámenes para oficiales de Secretarías Judiciales den principio el día 16 de Abril próximo.

# Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencia en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



# BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado... .. 200.000.000 pesetas  
Capital desembolsado... .. 100.000.000 pesetas  
Reservas ..... 54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispame

### TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

#### Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual  
Imposiciones a 5 meses ... .. 3.60% "  
Imposiciones a 12 meses o más 4 % "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximo señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

# No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

### FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago para la obesidad, eventraciones Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

### APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correcciones de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

### PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR en el Hotel París House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29

## EL TRANSPORTE ARGENTINO "PAMPA"

## Llegó ayer a este puerto, conduciendo 22 políticos desterrados

ENTRE LOS VIAJEROS FIGURA EL EXPRESIDENTE, DR. MARCELO T. ALVEAR

En la mañana de ayer llegó a este puerto el transporte de la Armada argentina "Pampa", que procede de Buenos Aires y Perambuco.

El "Pampa" realiza una misión conduciendo a su bordo 22 significadas personas de la política argentina, muchos de los cuales han ostentado importantes cargos que han sido desterrados por orden del Gobierno.

Entre los desterrados figura el exPresidente de la República doctor Marcelo T. de Alvear.

A los desterrados no se les ha permitido desembarcar.

El doctor Alvear nos ha manifestado que sentía mucho que por las circunstancias especiales de este viaje, no haya podido visitar la población, la que ya conoce.

Dos veces ha estado el doctor Alvear en Tenerife, la primera haciendo viaje a bordo de un vapor alemán, permaneciendo dos días, y la segunda, en el trasatlántico "Reina Victoria Eugenia", en cuya ocasión no pudo desembarcar debido al temporal.

El doctor Alvear se dirige a Lisboa, donde se unirá a su distinguida señora esposa, que hace viaje a bordo del trasatlántico alemán "Cap Arcona".

Desde Lisboa se trasladará el doctor Alvear a España donde pasará una temporada, marchando después a Francia.

Los demás desterrados desembarcarán en Vigo, quedándose en su mayoría en España.

El "Pampa" atracó al dique-muelle del Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

Permanecerá en puerto hasta mañana, lunes, que zarpará para Lisboa y Vigo.

A continuación publicamos la relación de personalidades argentinas que, desterradas por el actual Gobierno de aquella República, hacen viaje a Europa:

Doctor Marcelo T. de Alvear, ex Presidente de la República.

Doctor Carlos M. Noel, ex Intendente de la capital y ex embajador.

Señor Raúl Rodríguez de la Torre, tesorero del Comité Nacional.

Dr. Ernesto F. Bavio, ex-diputado nacional.

Sr. Miguel Ortiz de Zárate, ex-diputado nacional.

Dr. Carlos E. Cisneros, ex intendente de Bahía Blanca.

Sr. Florencio Lezica Alvear, ex secretario privado de la Presidencia.

Dr. Manuel Goldstraj, secretario del doctor Alvear, ex director de Hospital.

Sr. Juan Bautista Ramos, periodista.

Teniente Coronel s/r Pedro Greni.

Dr. Carlos P. Montagua.

Dr. Lisandro Sa'as, ex-miembro del Supremo Tribunal.

Sr. Diego Jorge Marchiano.

Dr. Antonio Habichayn.

Sr. Heraclio Guerra, ex inspector de Aduanas.

Sr. Calixto Rodríguez.

Dr. Elías Melópulos.

Dr. Néstor Aparicio, ex diputado nacional.

Ingeniero Sr. Carlos C. Reissig, ex inspector de Tierras y Colonias.

Sr. Pedro Villemur, ex presidente del Consejo Deliberante de la capital.

En Ushuaia, colonia penal ar-

gentina, se hallan también confinados los siguientes políticos de aquella Nación:

Dr. Adolfo Güemes, ex gobernador de Salta.

Dr. Honorio Pueyrredón, ex ministro de Relaciones Exteriores.

Dr. José Luis Cantilo, ex gobernador de Buenos Aires.

Dr. Enrique M. Masco, ex gobernador de Santa Fe.

Dr. Mario M. Guido, ex presidente de la Cámara de Diputados.

Dr. Ricardo Rojas, ex rector de la Universidad de Buenos Aires.

Sr. Juan A. O'Farrell, ex diputado nacional.

Ingeniero Federico Alvarez de Toledo, ex ministro de Marina y ex embajador.

Dr. Andrés Ferreyra, ex presidente de la Cámara de Diputados.

Dr. Victor Juan Guillot, ex diputado nacional.

Sr. Martín Yrigoyen, ex diputado nacional.

Señor Guillermo Martínez Guerrero, ex diputado nacional.

Sr. Esteban J. S. Crovara, ex intendente de Matanzas.

Sr. José G. Balcarce y otros 40 diputados de representación.

Además existen alrededor de 100 detenidos en la isla de Martín García y varios centenares en distintas cárceles de la República.

Tan pronto llegó a puerto el "Pampa" se trasladó a bordo el señor Martínez Déniz, cumplimentando al comandante.

Este, en unión del cónsul estuvo en tierra, visitando a las autoridades.

El "Pampa" viene al mando de su comandante, teniente de navío don Jorge Schilling.

Componen el resto de la dotación:

Segundo comandante, teniente de fragata, don A. Villegas.

Jefe de máquinas, ingeniero, J. C. Bello; contador, don Leopoldo Camín; auxiliar de contador, don Augusto Zalvidea; alférez de navío, señor Jané; alférez de fragata, señor Cormi; pilotines don Juan Alegre, don Juan Colente y don Esteban Puchi.

Anoche fueron obsequiados, el comandante y oficiales con una comida en el Hotel Orotava, que les ofreció el cónsul señor Martínez Déniz.

Después asistieron al teatro Guimerá, acompañados del cónsul, señor Rodríguez Baster, no concurrendo el cónsul debido a reciente luto.

Los marinos argentinos han sido invitados para asistir a la fiesta que se celebrará esta tarde en el Club Náutico.

Enviamos a los distinguidos marinos argentinos y demás significadas personas que viajan en el "Pampa", nuestro saludo de bienvenida, deseándoles una grata estancia en esta capital.

**Farmacia de guardia**

Hoy, domingo, día 4 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Miguel Angel Trujillo (hijo), instalada en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna; y la de don José María Roig, en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

\*\*\*

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Megias, instalada en

## CARTA ABIERTA

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Como quiera que ciertas noticias con el transcurso de uno o varios días pierden su actualidad, y en la necesidad de contactar a un artículo publicado en "La Tarde" del día 2 de los corrientes, tuve a bien dirigirme en el día de hoy y hora de las dos de la tarde a dicho periódico con las líneas que a continuación transcribiré, las que no han aparecido insertas en el número correspondiente al día de la fecha, sin duda alguna por el poco tiempo que quedaba para su composición, es por lo que le ruego, haciendo uso de la generosa hospitalidad del periódico que usted dirige, tenga a bien darlas cabida en sus columnas:

"Aludido el que suscribe por el artículo o suelto que con el título "Lo que dice de la Cárcel uno que acaba de salir de ella", y con el mismo "derecho a opinar" que el firmante Emilio García, espero que, sin necesidad de invocar las prescripciones de la Ley de Imprenta, la generosa hospitalidad de su periódico dará cabida a las siguientes aclaraciones al mencionado suelto:

1.ª En la Prisión provincial de esta capital no hay reclusos con categoría de "cabo," ni existen "varas" de ninguna clase.

2.ª Nadie es objeto de malos tratos de palabra ni obra por parte de los demás reclusos, ya que ni los funcionarios, con más autoridad que nosotros, los realizan ni consentirían. En ninguna de las estancias del Emilio García en esta Prisión ha habido castigados en las celdas y nadie ha sido golpeado ni herido con una llave ni amonestado simplemente, por no tener autoridad para ello.

3.ª Con el recluso Claudio Mesa hace mucho tiempo que ni el aludido cruzo, por razones ajenas y anteriores a nuestra prisión.

4.ª Que en el asunto de la muerte de don Ismael Machado no me interesa nada absolutamente que el hijo del "boyero" sea autor o inocente, o cualquiera otra persona, y

5.ª Que los diferentes procesos, la conducta en la Prisión y en el Hospital y las demás condiciones personales del delincuente profesional Emilio García me revelan de hacer su biografía.

Con esto y con participar a V. que la aclaración de tanta inexactitud ha pasado con esta fecha al señor juez de Instrucción, está suficientemente contestado el Emilio García.

Muy agradecido....."

Dándole las más expresivas gracias por la publicación de estas líneas, me ofrezco suyo afectísimo s. s., Belisario Fariña.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Febrero de 1934.

**JARABE ANTIPILEPTICO DE F. URGELL**  
(Fórmula del Dr. Bayé)  
de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que inuica el prospecto

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

En el Círculo de Bellas Artes

## La conferencia de ayer tarde

En el Círculo de Bellas Artes dió ayer tarde una conferencia el culto y distinguido abogado don Gonzalo Cáceres y Cro.a.

Versó la conferencia acerca de la Constitución, analizando el señor Cáceres con gran acierto el título preliminar, razonando ampliamente acerca de la interpretación que se ha querido dar a cada uno de los diferentes artículos de la misma.

El trabajo del señor Cáceres es un comentario jurídico a esa parte de la Constitución, que pone de relieve la sólida cultura del conferenciante, que ha sabido llevar al público lo que es producto de un estudio concreto del asunto objeto de su tema.

Al acto concurren numerosas personas, destacándose bastantes damas.

Felicitemos al señor Cáceres por lo notable de su trabajo, expuesto en la conferencia a que nos referimos.

## VIDA JUDICIAL

Juicio para mañana

Mañana, lunes, se celebrará ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de injurias a la autoridad, contra Juan Barreto Trujillo, quien desde Tacoronte telefonó al alcalde de la Matanza, avisándole de haber ocurrido un choque de automóviles, que luego resultó ser tratado de un engaño.

El Miin terio Fiscal acusa al procesado de un delito de injurias a la autoridad, pidiendo se le imponga la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa estará a cargo del letrado, señor López de Vergara.

También se celebrará mañana, lunes, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de injurias al secretario del Juzgado Municipal de Guimar, contra Rosenda de la Rosa Pérez.

La acusación pide la pena de dos meses y un día de arresto.

Defenderá a la procesada el abogado señor Lopez de Vergara.

## Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

Para hoy, domingo, se anuncian dos funciones de variedades, espectáculo en el que figura la notable orquesta de Jaime Planas, contando con números de verdadera atracción, que ha obtenido la mejor acogida por parte del público.

Entre los elementos más destacados aparece la artista de la canción Carnfencita Aubert, con sus inimitables creaciones.

A las seis de la tarde, en función matiné, y a las nueve de la noche, variado programa.

Parque Recreativo

A las cuatro y a las seis de la tarde, y a las diez de la noche se le película "Piernas de perfil".

A las ocho y cuarto de la noche, la producción "Locura de amor".

Cine La Paz

A las cuatro de la tarde, la película "Más allá de la victoria".

A las seis de la tarde, y a las ocho y a las diez de la noche, la producción "La cantante de opera".

## Asociación de Exportadores de Frutos de la provincia de Tenerife

**Exportación frutera por Tenerife**  
Febrero 2.—"Avoceta".— Para Liverpool, 69 huacales sencillos, 3 racimos, 1569 atados de tomates, 5147 cestos de tomates.

"Ceuta".—Para Hamburgo, 150 huacales dobles, 415 atados de tomates, 2567 cestos de tomates.

Para Bremen, 37 cestos de tomates.

"Ciudad de Sevilla".—Para Palma de Mallorca, 15 huacales dobles.

Para Barcelona, 6047 huacales dobles, 1405 racimos, 754 atados de tomates, 1324 cestos de tomates, 1324 cajitas de tomates.

**Exportación frutera por Las Palmas**

Febrero 2.—Para Marsella, 265 huacales dobles, 8148 racimos, 10 atados de tomates, 5176 cestos de tomates, 219 cajitas de tomates.

Para Cetta, 233 huacales dobles, 2505 racimos.

Para Niza, 1320 racimos, 420 cestos de tomates.

Para Casablanca, 152 huacales dobles, 46 racimos, 53 cestos de tomates.

Para Burdeos, 27 huacales dobles, 156 racimos.

Para Nantes, 97 huacales dobles, 2741 racimos, 507 cestos de tomates.

Para Orán, 195 racimos.

Para Bonne, 150 huacales dobles, 116 racimos.

Para Túnez, 340 huacales dobles, 243 racimos, 100 cestos de tomates.

Alumne usted en GACETA DE TENERIFE

En esta capital y en las islas

## Crónica de sucesos

Accidente automovilista

El jueves último ocurrió en la ciudad de Icod un sensible accidente.

El médico D. Domingo González Luis marchaba ocupando un automóvil de su propiedad verificando la visita diaria a los enfermos, cuando inopinadamente chocó dicho vehículo con una motocicleta que montaba el señor alemán don Hans Winkel, técnico que dirige las obras del tendido de la línea telefónica insular.

Fué tan grande el encontronazo que el señor Winkel quedó materialmente incrustado en el coche.

La víctima, que cuenta 29 años de edad, resultó con heridas de mucha gravedad en el pecho, con fractura de algunas costillas, y otra de consideración en una pierna, y magullamientos en distintas partes del cuerpo.

El estado del señor Winkel, como decimos, es de bastante gravedad, pero en la mañana de ayer se nos dice que ha experimentado alguna mejoría.

El herido fué conducido al Hospital de Icod, donde se le presta la más cuidada asistencia.

Son detenidos los autores de varios hurtos

En virtud de la denuncia presentada por el vecino de Playa Santiago, Antonio Aguilar Moreno, sobre hurto de dos cuartillas de patatas y una cabrita de unos 20 días, la Guardia civil de aquella localidad ha detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, a los llamados Pedro Cruz Moreno y Florencio Duque Moreno, de 18 y 17 años de edad, respectivamente, por resultar autores de tales hurtos y de otros llevados a cabo con antelación.

# SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

## El discurso que pronunciará el señor Gil Robles en Sevilla

Expondrá claramente la situación política. También señalará la posición del grupo de Acción Popular dentro de la Ceda

Los socialistas obstruirán la amnistía y la derogación de la Ley de Términos municipales. No les interesa que dimita el Gobierno, sino que se mantenga en el Poder sin autoridad moral

Termina la vista de la causa por los sucesos del mes de Agosto en Sevilla

El asalto al local de la F. U. E. de la Facultad de San Carlos. Se celebra la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia. El fiscal retira la acusación. En la causa por los sucesos de Casas Viejas el acusador privado pide 23 años de prisión para el capitán Rojas. Lo acusa de 13 delitos de asesinato

### En el Congreso de los diputados

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LAS CORTES

Madrid 3 3'10.—El señor Alba dijo, después de la sesión, que en la del martes irá la proposición de los socialistas sobre el trabajo agrícola en la provincia de Toledo.

Para resolver este asunto el ministro de Trabajo, señor Estadella, consultará la opinión del Gobierno.

A esta proposición seguirá la interpelación sobre los sucesos escolares, que seguramente terminará en la sesión del martes.

A continuación proseguirán las interpellaciones sobre la situación del campo de Extremadura y las intensificaciones de cultivos en la misma región.

Por todo esto es imposible que en la sesión del martes comience a discutirse el proyecto de ley sobre los haberes del Clero.

Después el señor Alba se refirió al acuerdo de la Comisión de Gobierno interior de la Cámara, negando la cesión del Palacio del Senado para la instalación del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Añadió el señor Alba que él no quería asumir la responsabilidad de la cesión del edificio del Senado, que según la opinión de los técnicos, se puede venir abajo a la menor obra que se realice en él, dadas las pésimas condiciones del local.

Terminó comunicando que en la misma sesión del martes irán otras proposiciones de los señores Martínez de Velasco y Bolívar.

#### NO SE APLICARA LA GUILLOTINA

Algunos periodistas le preguntaron al jefe del Gobierno si, como se decía, el Gobierno piensa aplicar la guillotina al debate sobre la supresión de la Ley de Términos municipales.

El señor Martínez Barrio contestó que la guillotina es un instrumento anticuado.

#### NUEVO DICTAMEN

La Comisión de Trabajo ha emitido nuevo dictamen sobre el proyecto de la Ley de Términos municipales, fundiéndola en un solo artículo.

Este establece que cuando se re-

cluten los trabajadores de diferentes localidades se paguen sueldos idénticos, a los establecidos en los términos o lugares colindantes en los que no hayan organismos de Trabajo.

#### PROYECTO DE OBRAS PÚBLICAS

En la sesión del Parlamento, el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, leyó un proyecto de ley.

Por este se concede autorización al ministro de Obras Públicas para evitar el paro de las obras que se espera consignar en los presupuestos con los respectivos proyectos de ley.

Más, en caso de urgencia, y si el Consejo de ministros lo aprueba unánimemente, se podrán suprimir los trámites especiales que establece la Ley de Contabilidad.

### Las agresiones de los pistoleros en plena vía pública

#### UNO DE LOS HERIDOS SE HALLABA LEYENDO LA CARTELETA DE UN CINE

Madrid 4 1'35.—Esta noche frente al Cine del Palacio de la Música, de Madrid, un individuo disparó de pronto contra Felipe Pérez, que pasaba en unión de un amigo por el referido lugar.

El proyectil hizo blanco en Felipe, atravesándole una pierna, yendo la bala a herir también a Gonzalo Giménez, que se hallaba leyendo la cartelera del cine.

El público que presenció el hecho intentó linchar al agresor, pero intervinieron los guardias municipales, que lo detuvieron y evitó con su protección que el público le golpeara.

Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del Distrito. Felipe Pérez está afiliado al fascismo. Según manifestó sabía que los socialistas le habían fichado.

### Notas políticas

#### PROXIMO DISCURSO RADIADO DE GIL ROBLES

Madrid 3 11'50.—El discurso político del jefe de la minoría popular agraria, don José María Gil Robles, será retransmitido por Unión Radio de Madrid.

El acto se celebrará mañana en Sevilla y consistirá en un almuerzo en honor de los diputados sevillanos de Acción Popular, después del cual el señor Gil Robles pronunciará su discurso.

Parece que el jefe derechista expondrá con suma claridad la situación política.

Examinará detenidamente la labor del Gobierno actual y señalará la posición del grupo de Acción Popular, dentro de la CEDA.

Este discurso del señor Gil Robles es esperado con gran ansiedad, pues mientras unos aseguran que el caudillo de Acción Popular se declarará francamente republicano, otros aseguran que se ratificará en su táctica, o acaso se aleje del régimen.

#### EL SR. BESTEIRO Y EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO SOCIALISTA

Madrid 3 17'30.—El expresidente de la Cámara, señor Besteiro, hablando con algunos amigos, ha dicho que no cree en el movimiento revolucionario de los socialistas.

No obstante, asegura que la exaltación de los socialistas proviene de las provocaciones de la derecha.

Recomienda que se luche sólo en el terreno de la democracia.

#### EL SR. BESTEIRO NIEGA UNAS MANIFESTACIONES

Madrid 4 17'30.—El señor Besteiro, hablando con los informadores ha negado la veracidad de unas declaraciones que le atribuye un periódico de la mañana.

#### INGRESOS EN EL PARTIDO DE SANCHEZ ROMAN

Madrid 4 1'35.—Han ingresado en el partido del señor Sánchez Román los señores Feced y Ruiz Villas.

Parece que éstos han aceptado puestos en el Comité para colaborar en los trabajos de organización de la nueva agrupación política.

#### MANIFESTACIONES DEL SR. LAMAMIE DE CLAIRAC

El diputado señor Lamamié de Clairac ha hecho algunas declaraciones de carácter político.

No cree un imposible que triunfe el movimiento revolucionario que intentan los socialistas.

Estima que la actuación de las derechas no responde al compromiso contraído con los electores.

También opina que no se les entregará el Poder, pese al triunfo electoral.

Combate finalmente la actitud de los agrarios, diciendo que deberían estar al margen de los partidos políticos.

### Noticias de Cataluña

#### TRANVIA INCENDIADO

Madrid 3 17'15.—De Barcelona comunican que anoche unos indi-

viduos, pistola en mano, hicieron que los viajeros de un tranvía bajaran del mismo.

Después incendiaron dicho vehículo.

#### TIMADOR APALEADO

También dicen de Barcelona que el público sorprendió a un sujeto que se dedicaba al timo, robando a un transeunte.

El público le dió una paliza, interviniendo la fuerza, que actuó al timador.

#### EL SR. COMPANYS, OPTIMISTA

Madrid 4 1'30.—El señor Companys, hablando con los informadores se mostró optimista con respecto a los enlaces ferroviarios.

En cuanto a su viaje a Madrid dijo que depende de las gestiones que haya hecho el señor Lluhi.

#### DETENIDOS POR VENDER ARMAS

Manifiestan de Barcelona que la Policía detuvo a dos individuos que se dedicaban a vender pistolas, detonadores y otros efectos para Carnaval.

La detención obedeció a que se creyó que se dedicaban, equivocadamente, al tráfico ilícito de armas.

### Termina la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla

#### TERMINAN DE INFORMAR LAS DEFENSAS

Madrid 3 17'10.—Hoy ha continuado la vista de la causa contra los encartados con motivo de los sucesos desarrollados en Sevilla en el mes de Agosto de 1933.

En esta última sesión terminaron de informar los defensores de los procesados.

Todos ellos se opusieron a la tesis de la acusación, sosteniendo que sus defendidos no eran autores de ningún delito, pues obraron en cumplimiento de las Ordenanzas Militares, sin que pueda apreciarse negligencia, por lo cual interaron la absolución.

Al final se le concedió la palabra al procesado señor González, el cual no pudo hablar por encontrarse en un estado de intensa emoción.

Leyó unas cuartillas, exponiendo que no era extraño que él fracasara al intentar hacer frente al movimiento, pues por la tarde fracasó un general de prestigio como Sanjurjo.

La vista quedó concluida para dictar sentencia.

Terminó el acto después de las 3 de la tarde.

### La causa por los sucesos de Casas Viejas

#### EL ACUSADOR PRIVADO PIDE 23 AÑOS PARA EL CAPITAN ROJAS, AL QUE ACUSA DE 13 DELITOS

Madrid 3 17'30.—De Cádiz dan cuenta de las conclusiones formuladas por el acusador privado en la causa que se sigue como consecuencia de los sucesos de Casas Viejas.

En dicha causa aprecia la concurrencia de 13 delitos de asesinato, considerando autor responsable de los mismos al capitán Rojas.

Pide se le imponga la pena de 23 años de prisión por cada uno de ellos.

También interesa se le condene al pago de una indemnización de 50 mil pesetas, por cada una de las familias de las víctimas.

Estima responsable subsidiario al Estado, aunque reconoce que el capitán Rojas obró en virtud de órdenes superiores, por lo cual hay otros autores.

#### EL DEFENSOR TIENE PRUEBAS DE RESPONSABILIDAD PARA CIERTAS PERSONALIDADES

Madrid 4 1'30.—Nuevas noticias que llegan de Cádiz dicen que el defensor del capitán Rojas, ha dicho que posee pruebas que representan una gran responsabilidad para altas personalidades.

### Ante el Tribunal de urgencia se celebra la vista por la causa por el asalto a la Universidad de San Carlos

#### EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION

Madrid 3 17'30.—Esta mañana se celebró en Madrid y ante el Tribunal de Urgencia, la vista de la causa con motivo del asalto al local de la F. U. E. en la Facultad de Medicina de San Carlos.

Entre los testigos figuraba el decano de Medicina, señor Sánchez Covisa.

Un testigo acusó al procesado Agustín Aznar de ser el autor material de los disparos, pero el defensor, señor Primo de Rivera, que defendía también a los procesados Miguel Guitarte y Joaquín Cambronera, hizo constar que en declaraciones anteriores prestadas por los testigos no se había acusado al Sr. Aznar. Dijo que ante tal

motores  
**Siemens**  
Los más conocidos

contradicción, no podía tenerse en cuenta la referida declaración. Como la prueba resultase favorable para los demás procesados, el Ministerio Público retiró las acusaciones. En su consecuencia, la vista quedó concluida para dictar sentencia.

### Los socialistas obstruirán la amnistía y la derogación de la Ley de Términos

**UNA CONVERSACION CON UN DIPUTADO DEL PARTIDO**  
Madrid 3 1730.—El periódico "El Socialista" publica en su último número una conversación sostenida con un diputado de dicho partido.

Dice que la obstrucción que se proponen hacer contra la amnistía y el proyecto de derogación de la Ley de Términos municipales es una fuerza más fuerte que la obstrucción que los radicales opusieron al Gobierno del señor Azana.

Manifestó que a ellos no les interesa, sin embargo, que el Gobierno no dimita, sino por el contrario, que se mantenga en el Poder, sin autoridad moral, para que el país vea que sólo quieren mantener el mando.

Anuncia que es posible se intente captar el temporal, acudiendo al procedimiento de la guillotina, en cuyo caso los socialistas se retirarían del Parlamento.

Estima, como ha dicho el señor Largo Caballero, que a medida que disminuya el pulso del Gobierno, aumenta el optimismo socialista.

### Del Gobierno

#### LOS TRIBUNALES MARITIMOS

Madrid 3 210.—El ministro de Marina, señor Rocha, comunicó a los periodistas que en breve presentará en la Cámara su proyecto sobre las comunicaciones marítimas y los Tribunales marítimos que tuvieron una gran tradición en España.

Estos Tribunales marítimos serán mixtos, compuestos de magistrados y capitanes de la Marina mercante para evitar que la mayor parte de los asuntos mercantes pasen a Inglaterra, como sucede ahora.

#### EL URUGUAY ANUNCIA REPRESALIAS

El señor Pita Romero dió cuenta a los periodistas de las reclamaciones formuladas por el Uruguay en Orden al Tratado hispano-uruguayo.

El Gobierno del Uruguay anuncia que tomará represalias, pues él cumplió el Tratado, cosa que no ha hecho la República española.

#### DEL CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de ministros de hoy, el señor Martínez Barrios informó extensamente sobre el estado del orden público, demostrando los conatos y manejos que se exteriorizan en el planteamiento de huelgas ilegales.

El señor Martínez Barrios abogó por que se prorrogue el estado de prevención en el periodo de dos meses, como autoriza la Ley de Orden Público.

También se trató sobre las continuas excitaciones de los socialistas para la formación del frente único, con el designio de hacer la revolución social, apreciando la gravedad del caso, aunque pensando que el movimiento se sofocaría en su mismo nacimiento.

El Gobierno conoce todos los manejos y sabe que el movimiento no ha de ser inmediato, disponiéndose a tomar las medidas que lo hagan abortar.

Se sabe que algunos diputados amigos del Gobierno solicitarán que los socialistas esclarezcan en el Parlamento sus propósitos y la significación de su amenaza revolucionaria para saber si se colocan dentro o al margen de la Ley, y así obrar en consecuencia.

Por el Gobierno intervendrá solamente el señor Lerroux.

#### EL ASUNTO DE LAS COMISIONES GESTORAS

Madrid 3 1150.—El señor Gil Robles visitó al ministro de la Gobernación, señor Martínez Barrios para hablarle sobre el discutido asunto de la renovación de las Comisiones Gestoras.

Se ignoran los términos y el resultado de la entrevista.

#### LO QUE DICEN EN GOBERNACION

De madrugada, los periodistas fueron recibidos por el subsecretario de Gobernación, el cual les manifestó que se había resuelto la huelga general de Castellón.

También han terminado las huelgas generales de Elche y de Laredo, siendo la situación de España pacífica y normal.

Añadió que la prórroga del estado de prevención no significa que ocurra nada en España, pues lo que hay es que el Gobierno se ha acogido a lo que autoriza la Ley de Orden Público.

#### CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO

Madrid 3 1730.—Esta mañana acudió al Palacio Nacional a la directiva del Montepío de Periodistas asociados, cumplimentando al Presidente de la República.

También cumplimentó al jefe del Estado el ex director de Seguridad, don Arturo Menéndez.

#### VISITAS MILITARES

El ministro de la Guerra recibió hoy una extensa audiencia, en la que figuraban varios generales, jefes y oficiales.

#### LAS TARIFAS SOBRE LOS PRODUCTOS ESPAÑOLES QUE ENTREN EN EL URUGUAY

Madrid 4 130.—Los ministros de Estado, señor Pita Romero, y de Agricultura, señor Del Río (don Cirilo), sostuvieron una conversación para tratar del aumento acordado por el Uruguay en las tarifas sobre los productos españoles que entren en aquel territorio.

#### MINISTRO DE VIAJE

El ministro de Instrucción Pública, señor Pareja Yébenes, marchó hoy de viaje con dirección a Málaga, para regresar a Madrid el lunes.

### Varias noticias

#### ESTUDIANTES DETENIDOS

Madrid 3 1210.—Por los agentes de Policía han sido detenidos varios estudiantes.

Esto ha motivado enorme efervescencia en la masa estudiantil.

#### UN ATRACADOR QUE SE EQUIVOCA

Madrid 3 1150.—En la calle de Argensola, un desconocido dió un paño a Teodomiro López, el cual iba cargado con un saco de garbanzos.

Teodomiro cayó al suelo a consecuencia del golpe, y el atracador, al ver que lo que contenía el saco eran garbanzos, se dió precipitadamente a la fuga.

#### INCENDIO EN UN TALLER DE CARPINTERIA

De madrugada se declaró un violento incendio en un taller de carpintería del Puente de Vallecas, quemándose cuatro máquinas y una gran cantidad de madera.

Se ignoran las causas, que determinaron el siniestro, creyéndose que fuera intencionado, por la celeridad con que se produjo.

#### EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS

Han continuado las deliberaciones entre patronos y obreros para resolver el conflicto de los camareros madrileños.

Parece que existe una fórmula de anuencia.

Se ha desmentido que los obreros se hayan retirado del Jurado Mixto.

#### AGRESION A UN PATRONO

Según participan de La Coruña, fué agredido por tres desconocidos el patrono del ramo de construcción Julio Rodríguez, sobre quien dispararon varias veces.

Dicho patrono sufrió heridas de bastante gravedad.

La Policía detuvo a Santiago Galeoto, como presunto autor de la agresión, la cual parece se debe a que el referido patrono comentó la huelga planteada en dicha localidad.

#### NIEVE EN OVIEDO


De Oviedo dan cuenta de haberse presentado un tiempo sumamente crudo.

Agregan que nieva copiosamente en toda la provincia, a causa de lo cual se hallan detenidos muchos trenes.

Las calles se hallan cubiertas de nieve.

#### PARA ASISTIR AL BANQUETE EN EL QUE HABLARA EL SEÑOR GIL ROBLES

De Sevilla manifiestan que exis-



Primer aniversario de la señora  
**D.ª Maria del Carmen Hernández González**

Que descansó en el Señor el día 5 de Febrero de 1933, a los 27 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P

Su viudo, don Casto Suárez Díez; hijos, Maria Isabel y José Manuel; padres, don Heliodoro Hernández y Hernández y doña Francisca González y González; padres políticos, don Gerardo Suárez Peñarz y doña Isabel Díez García (ausentes); hermanos, don Antonio, don Cándido, doña María, doña Estela, doña Amelia, don Fernando, doña Clorinda, don Heliodoro, don Manuel y doña Mercedes Hernández González; hermanos políticos, don Aniano, doña María, doña Guadalupe, doña Angeles y don Gerardo Suárez Díez (ausentes);

Suplican a las personas piadosas una oración por su alma y la asistencia a las Misas que en su sufragio se celebrarán mañana, día 5, a la hora de las 8, en la iglesia del Pilar de esta ciudad y en la parroquia de Nuestra Señora de la Luz del pueblo de Guía de Isora, por cuyos favores quedarán altamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1934.

te gran expectación por asistir al banquete organizado por las derechas, en el cual hablará el señor Gil Robles.

Ya hay vendida: más de un millar de tarjetas, cuyo precio es de 25 pesetas.

Para el cubierto sólo se destinan siete, y la diferencia se dedicará a socorrer a los obreros parados.

#### CHOQUE EN UNA ESTACION DEL METRO, DE MADRID

Madrid 3 1730.—Esta mañana, en la estación del Metro, de Diego León, chocaron dos trenes.

Con este motivo se produjo una gran alarma entre los viajeros.

Únicamente sufrieron lesiones un empleado del Metro y un viajero.

Se ignoran las causas del accidente.

#### LAS DENUNCIAS CONTRA "EL SOCIALISTA"

Ha sido denunciado dos veces más el periódico "El Socialista", por publicar artículos exponiendo conceptos que se estiman delictivos.

#### LOS GALLEGOS PROTESTAN DE LAS TARIFAS IMPUESTAS POR EL URUGUAY PARA LA IMPORTACION ESPAÑOLA

De Vigo se reciben noticias diciendo que la Prensa toda protesta contra la medida adoptada por el Uruguay, que ha elevado en un 50 por 100 las tarifas sobre los artículos importados de España.

En virtud de este aumento se perjudica extraordinariamente a la industria conservera de Galicia.

Se pide que el Gobierno y los diputados gallegos se preocupen urgentemente de este asunto, que tanto afecta a los intereses gallegos.

#### INCENDIO EN UNA FABRICA DE MUEBLES

Según participan de Valencia, durante la madrugada se declaró un violento incendio en una fábrica de muebles, situada en la carretera de Madrid.

El fuego adquirió grandes proporciones desde los primeros momentos, destruyendo por completo la referida fábrica.

Las pérdidas ocasionadas son importantes, estimándose en medio millón de pesetas.

#### MACHT DE BOXEO EN LOS ESTADOS UNIDOS

De Nueva York telegrafian dando cuenta del match de boxeo en el que se enfrentaron Tony Canzoneri y el italiano Cleto Locatelli.

El primero venció por puntos al italiano.

#### SE AGRAVA LA HUELGA DE CHOFERES EN PARIS

Según participan de París, se ha agravado la huelga de chóferes planteada en dicha capital.

Se trata de una protesta contra los nuevos impuestos sobre la gasolina.

#### SE POSESIONA DE SU CARGO EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Madrid 4 130.—Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo rector de la Universidad de Madrid, doctor Cardenal.

Asistió al acto el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

Entre ambos se cambiaron los discursos de rúbrica.

#### INCENDIO EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

En las oficinas que ocupan los guardias de Seguridad, en el Ministerio de la Gobernación, se declaró hoy un incendio.

El fuego destruyó una escalera y varias medianerías.

#### LA PLAZA DEL OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Tribunal de Garantías ha acordado proveer, mediante concurso, la plaza de oficial Mayor de dicho organismo.

#### LOS ALUMNOS DE COMERCIO DE MADRID DECLARAN LA HUELGA

Los alumnos de la Escuela de Comercio de Madrid han publicado una nota en la cual dan cuenta de haber declarado la huelga.

Esta durará hasta tanto que se disuelvan todas las organizaciones estudiantiles, por estimar que sólo sirven para promover conflictos.

#### SE APLAZA EL BANQUETE EN HONOR DEL SR. RICO AVELLO

A causa de hallarse cortada la comunicación con Pajares, no ha llegado a Madrid el exministro señor Rico Avello.

Por este motivo se ha aplazado el banquete que le ofrecen los elementos de la industria minera y sus afines.

#### SE SOBREESE UNA CAUSA CONTRA EL SR. MARCH

Se ha sobreesido la causa que se seguía contra don Juan March, a quien se acusaba de contrabando en Ceuta y Melilla.

#### LA SUBIDA DEL PRECIO DEL PAN EN BILBAO

Según participan de Bilbao, el alcalde de dicha localidad ha dirigido un enérgico telegrama al ministro de Agricultura don Cirilo

## P. Reig Valentín

### ENFERMEDADES DE LA BOCA, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

### TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTES DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 4

RAMBLA DE PULIDO 32

TELÉFONO 211

### VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

## Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

## Mechero Noble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

## Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

ATENCION: A TITULO DE PROPAGANDA, VENDEMOS LOS HORNILLOS ESMALTADOS DE 2 FUEGOS A 55 PESETAS.

del Río, contra el acuerdo del Jurado Mixto.

Este parece que ha acordado se aumente el precio del pan, en contra de las impresiones que le dio el ministro durante su permanencia en Madrid.

**REDACTOR ABSUELTO**

Los Tribunales de Justicia han fallado en la causa seguida contra el redactor de "Tierra", señor García Pradas, como autor de un artículo contra el régimen.

En el fallo se absuelve a dicho periodista.

**CONTINUA CERRADO EL PUERTO DE PAJARES**

Manifiestan de Oviedo que aún continúa cerrado el puerto de Pajares, habiéndose restringido el servicio de mercancías.

Tampoco se halla asegurado el tráfico de viajeros.

**EN MALAGA SE DECLARAN EN HUELGA LOS ESTUDIANTES CATOLICOS**

De Málaga dan cuenta de que los estudiantes católicos han declarado la huelga.

Justifican su actitud como protesta por el asalto a su local.

Se han registrado algunos incidentes.

La fuerza practicó cuatro detenciones.

También dicen que el grupo católico asaltó el local de la F. U. E., destruyendo el mobiliario.

**LA HUELGA DE TOLEDO**

De Toledo expresan que continúa en igual estado la huelga planteada en dicha localidad.

Mañana se celebrará un reunión, a la que concurrirán los patronos y obreros, presidiendo el director de Trabajo.

**POR PRIMERA VEZ NIEVA EN MELILLA**

Se reciben despachos de Melilla participando que por primera vez ha nevado en dicha zona.

El monte Gurugú se halla cubierto de nieve.

**HUELGA QUE SE RESUELVE**

De Alicante informan que se ha resuelto favorablemente la huelga.

**Mutualidad de Patronos Agrícolas de la Comarca Norte de Tenerife**

**OROTAVA CONVOCATORIA**

Con objeto de celebrar Junta general ordinaria, se cita a los señores mutualistas para que concurren al local social de esta entidad (calle de Fermín Galán número 22), el día 6 del próximo mes de Febrero, a la hora de las catorce, de primera convocatoria; a las catorce y treinta, de segunda; y a las quince, de tercera, para tratar sobre los particulares siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior.
  - 2.º Memoria del ejercicio anterior.
  - 3.º Examen y aprobación o censura de la liquidación y balances del año 1933.
  - 4.º Dar cuenta de la aprobación, por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de los Estatutos de esta Mutualidad, de conformidad con lo establecido en el decreto de 8 de Octubre de 1932 y Reglamento de 31 de Enero de 1933.—Concierto con la Caja Nacional de Seguro.
  - 5.º Reforma del artículo 5.º de los Estatutos.
  - 6.º Renuncia de varios miembros de la Junta directiva.
  - 7.º Elección de nueva Junta directiva.
  - 8.º Manifestaciones de los señores mutualistas.
- Orotava, 29 de Enero de 1934.—El presidente, R. Machado Llarena.

ga de alpargateros planteada en Elche.

**EL MEMORANDUM FRANCÉS**

De Berlín manifiestan que el Gobierno ha contestado el memorandum francés.

En dicho documento, el Gabinete de Berlín se niega a la inseguridad en que se deja a Alemania contra los acuerdos de Versalles.

**Disposiciones oficiales**

**LA FUNDACION ROMERO DE LAS PALMAS**

Madrid 3 11'50.—La "Gaceta" publica una orden del ministro de Instrucción, disponiendo que se clasifique de beneficencia particular docente la fundación instituida en Las Palmas por don Alejandro Romero.

**PROVISION DE UNA CATEDRA DE FILOSOFIA**

El mismo periódico oficial inserta otra orden del mismo Ministerio de Instrucción, anulando el concurso para la provisión de la Cátedra de Filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza en Las Palmas y disponiendo que en el momento oportuno se proceda al anuncio de oposición para el turno de auxiliares.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 3 de Febrero

Libras esterlinas, máximo	38'30
Libras esterlinas, mínimo	38'20
Franco franceses, máximo	48'80
Franco franceses, mínimo	48'70
Dólares, máximo	7'76
Dólares, mínimo	7'74
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	236'75
Franco suizos, mínimo	236'50
Franco belgas, máximo	34'05
Franco belgas, mínimo	34'00
Reichsmark, máximo	2'90
Reichsmark, mínimo	2'885
Florines, máximo	4'92
Florines, mínimo	4'91
Pesos argentinos, máximo	2'50
Pesos argentinos, mínimo	2'50
Coronas Checas, máximo	36'45
Coronas checas, mínimo	36'2
Coronas suecas, máximo	2'04
Coronas suecas, mínimo	2'02

**Lea usted GACETA DE TENERIFE**

**Noticias**

Programa de las obras que hoy domingo, ejecutará la Banda municipal de música de esta capital, en la plaza de la Constitución, a las seis y media de la tarde:

- "Flores Sevillanas", pasodoble;
- "Dulce Amor", canción; Sentis
- "Cádiz", selección; Chyeca.
- "Rosamunda", overture; Schubert.
- "Werther", fantasía; Massenet.
- "Por los Jarales", pasodoble.

El motor correo "Ebro", de la Línea Frutera de Píñitos, será despachado el próximo miércoles, 7 del actual, con la fruta que se presente oportunamente para los puertos de Marsella, Cete y Génova, admitiendo, además, pasajeros y correspondencia.

Los oficiales de Prisiones de esta capital han dirigido el siguiente telegrama de protesta, al presidente del Consejo de Ministros y ministros de la Gobernación y Justicia:

"Oficiales Prisión Santa Cruz de Tenerife protestamos respetuosamente pero enérgicamente por las agresiones repetidas contra compañeros que sacrificándose cumplimien-

to deber son víctima indisciplina social imperante por incomprensión verdadera democracia masas desbordadas, rogando implacable y ejemplar justicia".

Ha sido nombrado director del Banco de España en Córdoba, el que es interventor de la sucursal de Las Palmas, don Leopoldo Cano Frade.

En Junta general celebrada últimamente por la Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles, de esta capital, fué elegida para el año en curso la siguiente directiva:

Presidente, don Eladio Arroyo Herrera; vicepresidentes, don Ceasar Casariego Caprario; secretario, don Fernando González Quezada; tesorero, don José Molowny Real; vocales: don Felipe P. Ravina, don Anatolio Fuentes, don Antonio Vandewalle y don Matias del Castillo Valero.

**Señoras y Señoritas**

Si desean lucir en los próximos Carnavales una estupenda ONDULACION PERMANENTE (ESPECIALIDAD DE ESTA CASA) que aventaja en belleza al rizado natural, no lo dejen para última hora.

**PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS**  
ha conseguido tal dominio y perfección en la ONDULACION PERMANENTE que no hay nadie que la pueda igualar.  
Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

No confundirse: Esquina a ImeldoSeris (antes Barranquillo)

**Deportes**

**FUTBOL**

Los encuentros de hoy  
Corresponden hoy, domingo, jugarse dos encuentros de Campeonato de la segunda vuelta entre los que se encuentra el Hespérides-Unión, que ha despertado gran ansiedad entre los aficionados.

Por la mañana, y a las diez, en nuestro Stadium, contendrán los equipos Tenerife y Cataluña, partido que tiene el único aliciente del triunfo por la mínima diferencia que el titular obtuvo en la primera vuelta sobre el Cataluña, pero que seguramente en el encuentro de hoy procurará hacerlo olvidar a sus incondicionales.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Tenerife.—Fernández; Llombet y Matrayo; Arencibia, Morera y García; Felipe, Rancel, Chicote, Semán y Luzbel.

Cataluña.—Guadalupe; Monteverde y Antonio; Elias, Méndez y Oché; Semán, Lutzardo, Bello, Pancho y Pinilla.

El encuentro será dirigido por el colegiado señor Ramírez.

Por la tarde, y a las tres y media, se celebrará en el campo Hespérides, de la vecina ciudad de La Laguna, el encuentro Unión Hespérides, partido que ha despertado una de las expectativas más enormes del presente Campeonato.

Partido difícil para los favoritos, los cuales tendrán que emplearse a fondo a fin de procurar sacarle al Hespérides la ventaja en el tanteador, y estos por su parte procurarán anotársela y con ello asegurarse el tercer puesto en la clasificación.

En fin, un encuentro con todos los caracteres de solemnidad, y que, seguramente, hará que se registre nuevamente un nuevo lleno en el campo de La Laguna, análogo al registrado en el Tenerife-Hespérides.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Hespérides.—Ramos; Castillo y Torres; Ricardo, Antonio y Alfonso; Piña, Ríos, Atanasio, Herterito y Panchito.

Unión.—García; Pacheco y Basilio; Núñez, Nieto y Espinosa; Ortiz, Mesa Cartaya, Cubas y Quique.

El encuentro será dirigido por el señor Batista, correspondiente al colegio de meritorios, ya que según indicación del Colegio, no hay árbitro de la categoría del encuentro.

Esto último sin comentarios por hoy; ya los haremos en momento oportuno.

**Entrada y salida de vapores**

**Nuestro puerto**

**VAPORES LLEGADOS EL VIERNES**

"Bore IX", finlandés, de 2650 toneladas, procedente de Buenos Aires, Santos, Río de Janeiro y escalas, con cereales y 4 pasajeros en tránsito; consignado a Ahlers.

"Ciudad de Sevilla", español, de 2720 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 142 pasajeros para este puerto y 48 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Ciudad de Málaga", español, de 1066 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 18 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Arango", marroquí, de 173 toneladas, procedente de Larache, con bidones vacíos; consignado a A. Díaz Martínez.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Tazacorte, con carga general; consignado a R. López.

"Colón", español, de 192 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Upuway Grange", inglés, de 5812 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata y escalas, con 7 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a M. Cruz.

**VELEROS LLEGADOS EL VIERNES**

"Joven San Blás", balandro español, de Arrecife, con pescado.

"Pesquera", pallebot español, de Arrecife, con carga general.

**VAPORES DESPACHADOS EL VIERNES**

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Bore IX", noruego, para Danzing; "Ceuta", alemán, para Hamburgo; "Bañaderos", noruego, para Dieppe;

"Upwey Grange", inglés, para Londres; "Ciudad de Sevilla", español, para Barcelona y calas; "Isora", español, para Garachico; "Adeje", español, para Sauces; "Amir", español, para Las Palmas; "Colón", español, para Las Palmas; "Avoceta", inglés, para Liverpool; "León y Castillo", español, para Arrecife y escalas.

**VAPORES LLEGADOS AYER**

"Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa y Funchal, con gasolina y petróleo; consignado a Vacuum.

"Isora", español, de 115 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Boheme" español, de 80 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Padrón.

"Sucmen Joutsen", fragata finlandesa, de 200 toneladas, procedente de Helinsfors, Marsella, Alejandría y Nápoles; consignado a su cónsul.

"Sagoland", sueco, de 3299 toneladas, procedente de Rosario de Santa Fe y Buenos Aires, con cereales; consignado a Hamilton.

**VELEROS LLEGADOS AYER**

"Guanchinerfe", pallebot español, de Las Palmas, con carga general.

"Villa de Güimar" balandro español, de Abona, con frutos.

"María Bonmait", balandro español, de Abona, con carga general.

**VAPORES DESPACHADOS AYER**

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "Isora", español, para Santa Cruz de la Palma; "Fuerteventura", español, para Las Palmas; "San Cristóbal", español, para San Sebastián de la Gomera.

**VAPORES ATRACADOS AL MUELLE**

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muella Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Bañaderos", noruego, tomando frutos para Dieppe.

"Arango", marroquí, descargando bidones vacíos.

"Sunflower", portugués, decargando gasolina y petróleo.

"Pampa", transporte argentino.

**ESTADISTICA DEL MOVIMIENTO PORTUARIO EN EL PASADO MES**

Según comunica la Oficina de Información y Turismo de esta capital, el resumen de vapores y pasajeros de quedada y de tránsito entrados en este puerto durante el mes de Enero último es el siguiente:

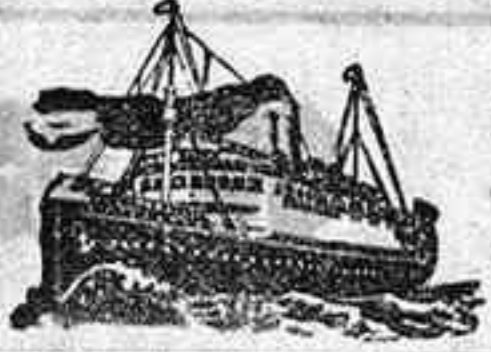
Españoles, 85 vapores; pasajeros de quedada, 518; de tránsito, 415. Ingleses, 33; de quedada, 74; de tránsito, 1.278. Noruegos, 18. Alemanes, 11; de quedada, nueve; de tránsito, 40. Italianos, nueve; pasajeros de tránsito, 293. Belgas, siete; de quedada, dos; de tránsito, 435. Franceses, cuatro; de quedada, cuatro; de tránsito, 366. Daneses, tres. Holandeses, dos. Norteamericanos, dos; de quedada, uno; de tránsito, siete. Portugueses, dos. Suecos, dos, Estonianos, uno. Finlandeses, uno. Marroquíes, uno.

Que hacen un total de 181 vapores, con 608 pasajeros de quedada y 2.834 de tránsito.

**LA FUNERARIA**

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO 531  
ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS  
SANTA CRUZ DE TENERIFE





# Llegada y salida de vapores



## ITINERARIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1934 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
6 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
6 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
9 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
16 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
20 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, y Valencia.
Un vapor		
23 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESCOLANO		
Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.		

El vapor ESCOLANO, que regresa de Fernando Poo, se anunciará su llegada oportunamente, debido a contar el mes 28 días.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 4 y 18, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 24 horas.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 7, a las 20 horas.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 21, a las 20 horas.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16 y 23, a las 24 horas.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 3 y 17, a las 24 horas.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 1 y 15, a las 24 horas.
- " Las Palmas y Africa, los días 8 y 22, a las 24 horas.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1 y 15, a las 24 horas.

**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 13 horas; miércoles, a las 9 horas; y viernes, a las 12 horas.

**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.  
Teléfono 1.099 y 1.100.

### NOTAS DE INFORMACION

## Comandancias de Marina y de Pesca

### El tiempo

Sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunica a esta Comandancia de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en el Norte de Europa, 1005; en Islandia, 1015; altas en Alemania, Suiza e Italia, 1025. Probable tiempo de nubosidad en las costas españolas del mar cantábrico. Buen tiempo en el resto del litoral de la península ibérica."

### El alistamiento de la Armada

Hoy, domingo, se reunirá en la Comandancia de Marina de esta plaza la Junta local de alistamiento de la Armada, con objeto de intervenir en las operaciones de alistamiento y reemplazo del personal de marinería de esta provincia marítima que ha de ser declarado para ingreso en el servicio activo de la Marina militar.

Por delegación del señor comandante de Marina presidirá dicha Junta el capitán de corbeta don Santiago Noval y Fernández.

También formarán parte de dicha Junta el capitán médico señor Sáenz de Miera, y el teniente de igual Cuerpo don Alfredo Soriano; el juez municipal de esta capital y el concejal don Eulogio Reyes, designado por el Ayuntamiento.

Están citados a comparecer hoy en la Comandancia 84 individuos, pertenecientes todos ellos a la inscripción marítima de Tenerife, comprendidos los de Santa Cruz de Tenerife (capital e islas de la Gomera y Hierro y distrito de Orotava) y de Santa Cruz de la Palma.

### Mecánicos navales

Han terminado los exámenes que se han venido verificando en la Capitanía de Puerto de esta capital, de los individuos aspirantes al título de mecánicos navales.

El Tribunal examinador ha terminado su labor.

### Los ahorros de un arriero

## Un vecino de Teror pierde 3 mil pesetas

Se las encuentra un niño y vuelve a recuperarlas su dueño

El lunes último perdió el vecino de la villa de Teror, en la vecina isla, Gregorio Domínguez Facón, de oficio arriero, natural de Moya, tres mil pesetas en billetes, que guardaba en una cartera.

Gregorio recogió este dinero en el comercio de don Francisco Nuez, y lo perdió en un trayecto de unos 500 metros. Cuando se apercebó de la falta busco y preguntó sin dar con las ansiadas pesetas.

Una pareja de la Guardia civil, que recibió noticia por el interesado de esta pérdida, ayudó en la busca, con el mismo negativo resultado.

La Benemérita tuvo noticia, a la una del día, de que Gregorio había vuelto a poseer su dinerito.

La cartera fué encontrada por el niño Antonio Quesada, de 8 años, quien la entregó a su madre y ésta a su esposo, cuando regresó del trabajo.

El barbero Rafael Queada sacó de penas a Gregorio, entregándole aquel piquillo perdido.

## Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOLOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA  
Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.	Andalucia Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.	Stuart Star	Londres directo.
" 18.	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.	Napier Star	Londres directo.
" 26.	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.), La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11.	Rodney Star	Londres directo.
" 16.	Andalucia Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS  
TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Miércoles 7.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 14.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 21.	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 28.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

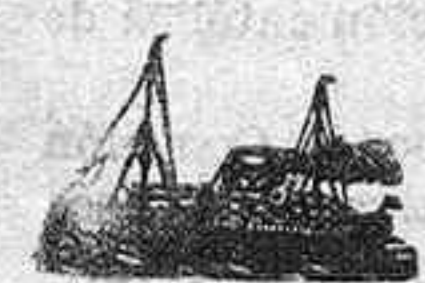
ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 33



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"  
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 88 681.



## Fred Olsen & Co

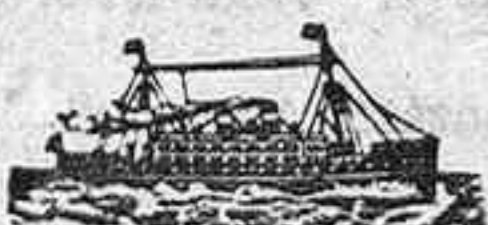
OSLO

### SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico Teléfono 88. 298 y 251



## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
2	AVOCETA	Liverpool
9	ALCA	"
16	AGUILA	"
23	ALONDRÁ	"

Recios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J YEOWARD sucesor de Yeoward Brothers Marina Teléfono 542

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

# Gran Feria de Muestras de Abril 1934

## Grandes fiestas patrocinadas por el Excmo. Cabildo y Ayuntamiento de La Palma

### Comité Benéfico del Comercio

#### CLAN DE CONSPIRADORES

### Las actividades de los socialistas

(Conclusión)

En las costas catalanas se ha hecho también en estos últimos tiempos un enorme contrabando del mismo material. No me refiero al armamento corto, superabundante, que una información metódica en tierras guipuzcoanas aportaría indicios suficientes hasta para saber de qué manera tan cómoda como poco arriesgada pudo llegar hasta el mismo centro de Madrid. No supongo; afirmo que estamos a la vista de acontecimientos definitivos para la tranquilidad de España. La concentración de Azaña, Casares Quiroga, Marcelino y Prieto en la región autónoma tiene más enjundia de la que parece, porque Cataluña, de manera categórica Barcelona, está llamada a desempeñar el papel que los conspiradores juzgan decisivo. Cuando el Gobierno vea que algunos de esos personajes se trasladan a Barcelona colectivamente, esté ojo avizor. Allí ya saben ellos que la Policía no los ha de encontrar.

Ese es el panorama político de nuestro país. Ahí está relatada toda la verdad del "frente único". Los que se dejen sorprender no será porque carezcan de elementos de juicio o de detalles de observación.

#### PREVENIDOS

Estamos en la primera etapa de un movimiento que se precisa por sus características específicamente comunistas. No hablemos ya en este caso de los socialistas o de los marxistas, porque hay que dar a las cosas su verdadero nombre. El partido socialista vuelve a su cauce primitivo: es mejor que lo haga así. La U. G. T. se constituye en centro o eje de la influencia del partido sobre las masas. Esto, aunque nosotros no ignoramos nunca que sería su lógica trayectoria, era preciso que también ocurriera, y así quedó acordado hace unos días a la luz pública, para que no quedaran dudas. Poco a poco se van dando todos los síntomas reveladores y peligrosos, que permiten anunciar casi con precisión el instante mismo en que se producirá el fenómeno. Pero esa tempestad de sangre y odios que se cierne amenazadora y rencorosa sobre el optimismo muy español de nuestros políticos, "no se quiere ver". Bien quisiéramos nosotros ser los equivocados; pero el instinto no nos engaña.

Presuníamos algo de lo que se nos ha dicho, estábamos al cabo de la calle de lo mucho que se ha hecho; mas no creímos que se hubiese avanzado tanto. Ni que tan ingenuamente se haya dejado correr tanto y tan libremente al enemigo. Se nos ha dicho que el señor Lerroux tiene muchos hilos en sus

manos de esa conspiración criminal que tiende a la destrucción y al aniquilamiento de España. ¿A qué se espera, si es así, para atajar esa de bordada catarata de ambiciones? ¿Es que se quiere que sean los revolucionarios los que inicien, UNA VEZ MAS, su táctica para imponer entonces el Gobierno la suya? Puede ser.

Pero esa manera de proceder es peligrosa, excesivamente peligrosa, porque existe el riesgo de no acudir a tiempo y perecer en las manos del adversario. Y si el daño fuese solamente para un hombre, eso, aunque lamentable, no produciría otro efecto que el de acusar en todo caso un sentimiento de noble reconocimiento para el derrotado. Pero es que en esta ocasión entra en juego la vida de un pueblo que no es digno de que perezca por observar con mayor o menor limpieza la cortesía caballeresca de los que no la merecen. Hay que acudir, por tanto, con medidas inmediatas y tajantes a cortar el paso a los locos que amenazan con sus gritos ululantes de pasiones ruines incontroladas. Por lo que pueda ocurrir, el pueblo tiene que estar alerta. Para lanzarse contra sus enemigos y destrozarlos a dentelladas antes de que aquéllos muerdan la entraña palpitan de esta España bendita, de cuyo veneno quiere inocular la el marxismo.

F. O.

### Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### ANUNCIO

Confeccionado por la Administración general de Rentas y Exacciones municipales, sección tercera, Tributos Periódicos, la matrícula para el ejercicio de 1934, de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio municipal, anual, por "BALCONES VOLADOS", se hace presente para general conocimiento, que dicha matrícula permanecerá expuesta al público durante quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en la Sección segunda. Hacienda, de esta Secretaría, durante las horas de 2 a 4 de la tarde, a fin de que, durante dicho plazo, puedan presentar, por escrito, ante el señor alcalde, los que así lo estimen pertinente, sus reclamaciones sobre inscripción, exclusión o rectificación de las cuotas aplicadas.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1934.—El secretario, H. FUMAGALLO.

#### VALIOSO DONATIVO

### Un aparato transmisor de huellas digitales

Dicen de Lyon que el doctor Locard, director del Laboratorio de la Policía, ha recibido un donativo de un aparato Belin, emisor y receptor, destinado a la transmisión de las impresiones digitales por medio de líneas telefónicas.

Las pruebas del aparato se realizarán próximamente, y se espera que aquél deje huella.

### Pontificia y Venerable Escalavitud del Santísimo Cristo de La Laguna CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores esclavos pertenecientes a esta Corporación, con el fin de que tengan a bien asistir a la reunión que tendrá lugar en la sala de actos de la misma el día 4 del actual (domingo), y hora de las once, en cuyo día se celebrará Junta general ordinaria, conforme lo dispone los Estatutos, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero. Lectura del acta anterior para su aprobación, si procede.

Segundo. Presentación de cuentas por el señor mayordomo.

Tercero. Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.

Cuarto. Manifestaciones de los señores esclavos.

La Laguna de Tenerife, 3 de Febrero de 1934.—El esclavo mayor, Quintín Benito y R. de la Sierra; el secretario, Dionisio González Afonso.

#### EN LA VECINA ISLA

### La Asociación Católica de Padres de Familia

En la primera sesión celebrada en Las Palmas por la nueva directiva de la Asociación Católica de Padres de Familia, de aquella ciudad, se tomaron interesantes acuerdos, algunos de los cuales se convino en darles a la publicidad por medio de una nota, y son:

Que en el actual mes de Febrero se inaugure un Círculo de Estudios de matrícula limitada, análogo a los que funcionan, con gran éxito, en una gran parte de nuestras entidades nacionales y extranjeras.

Que en el mismo mes se inaugure también un Cursillo de Conferencias de Apologética y Orientación Social, a cargo de dos cultos oradores, cuyos nombres se har propuesto a la Superioridad. Los nombres de ellos, así como el índice de los programas a desarrollar se darán a la publicidad tan pronto recaiga la solicitada aprobación. Que la Comisión de organización

### Bases que han de regir en el Concurso de Rondallas y Comparsas organizado por la Masa Coral Tinerfeña en la Plaza de Toros de esta capital el domingo de Carnaval, 11 de Febrero de 1934

1.º—A los efectos del Concurso, se entiende por Rondalla una agrupación mixta de voces e instrumentos de cuerdas (preferiéndole entre ellos los de púa), cuyos componentes formen un conjunto homogéneo, vistiendo traje único y uniforme y cuyo número total no baje de veinte.

2.º—Se considerarán como Comparsas, un grupo de individuos vistiendo traje de máscara de igual o distinta factura compuesto de voces acompañadas de instrumentos de cualquier clase, así como agrupaciones solamente de cuerdas.

3.º—Las Rondallas y Comparsas que deseen tomar parte en el Concurso, deberán presentar escrito dirigido al presidente de la "Masa Coral Tinerfeña", con domicilio en la calle de Ruiz de Padrón número 1, hasta las 24 horas del día 7 de Febrero de 1934.

4.º—Las Rondallas deberán ejecutar tres obras de Concurso, de libre elección, y las que estime convenientes, fuera de Concurso. Deberán entrar en la Plaza por el sitio que se le señale, desde el cual, al tabladillo en el que han de actuar, ejecutará sobre la marcha un pasacalle o pasodoble.

5.º—Se concederán tres premios en metálico a las Rondallas y Comparsas que a juicio del Jurado se destaquen artísticamente en las obras que ejecutarán en la siguiente forma: Primer premio, el 50 por 100 de la entrada del espectáculo, es decir el producto de éstos descontando los gastos que él mismo origine. Segundo premio, el 25 por 100 en igual forma. Premio único de comparsas, el 15 por 100 de la entrada de igual manera.

6.º—El Jurado estará compuesto

por tres miembros elegidos por los representantes de las Rondallas y Comparsas, en votación nominal, debiendo éstos también formar parte del mismo con voz en las deliberaciones, pero sin voto en el resultado, a cuyo fin a las nueve de la noche del día 8 de Febrero, siguiente al en que quedará cerrado el plazo de admisión, se celebrará una reunión para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente artículo. En esta reunión y para la mejor organización del espectáculo se designará por medio de sorteos el orden de presentación de las mismas.

7.º—El fallo del Jurado será inapelable, sin que haya derecho a reclamación de ninguna clase.

8.º—Las Rondallas deberán presentar ante el Tribunal que se constituya, un ejemplar de las obras de Concurso que haya de ejecutar.

9.º—Tanto las Rondallas como Comparsas que se presenten a Concurso, deberán encontrarse en la Plaza de Toros, a las dos en punto de la tarde, entendiéndose que de no comparecer a la hora de comenzar el espectáculo, quedarán excluidos del Concurso.

NOTA.—Para el mayor lucimiento de este festival la Masa Coral Tinerfeña, organizadora del mismo, invita a todas las Agrupaciones que deseen prestar su colaboración fuera de Concurso, a cuyo efecto ruega lo comuniquen por escrito.

Lo que hace público para general conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Febrero de 1934.—El secretario, Eliseo Hernández González; V. B., El presidente accidental, Juan Martín Pérez.

y propaganda de la Asociación proceda a preparar lo necesario para que el próximo verano funcione la Primera Colonia Católica de Vacaciones para hijos de nuestros asociados.

Que se reanude la publicación de las hojas divulgadoras periódicas que bajo el título "Ecos" aparecieron el próximo pasado año, como órgano de la Acción Católica, que deben sostenerse a toda costa por los grandes beneficios que pueden proporcionar la gran difusión que hacían de la doctrina social católica y la sólida defensa que también pueden hacer de la familia

#### ANUNCIESE EN EL

### "Libro de Oro de Canarias"

SA ALQUILA una hermosa oficina, junto a la Metropolitana de Construcción, García Hernández, número 10.—Informarán Félix de la Cruz, García Hernández, número 12.

cristiana y la educación católica de la juventud.

Finalmente, que por la Comisión técnica de la directiva de la Asociación se dé a conocer la formidable obra realizada en España por la Sadel (Sociedad Anónima de Enseñanza Libre) y se vea la manera de que sus beneficios alcancen a la tierra canaria.

\*\*\*

La directiva ha quedado constituida con los siguientes señores: Don Emilio Ferrer Valdivielso, presidente.

Don Ismael González Armas, vicepresidente.

Don Agustín Rodríguez Iglesias, secretario.

Don Ismael Sánchez, vicepresidente.

Don José Dávila Fabelo, tesorero. Vocales, doña Luisa Medina, doña Dolores Ponce de León, doña Fuensanta García, doña Dolores Acosta, don José Ruiz y don Fernando Clavijo.



# PAGINA DOMINICAL

## Conferencias de San Francisco, por el Dr. García Ortega

Es la fe el sólido fundamento de la Religión católica. Cuando el Redentor encomendó a los Apóstoles la misión de predicar el Evangelio por todo el Mundo, les decía: "el que creyere será salvo y el que no creyere se condenará". Liga, pues, el Señor a la fe el destino supremo de los hombres.

La descatalogación de nuestros tiempos más que un problema de moral es un problema de creencia, ya que la moral cristiana tiene en la fe su sólido fundamento.

Conocer las verdades de la fe y prestarles el rendido asentimiento de nuestro espíritu es condición imprescindible para ser cristiano; y en nuestro siglo se piensa erróneamente que consiste la Religión en la práctica de ciertas fórmulas a veces de pura exterioridad o en el acatamiento de ciertos principios universales de moralidad, importando poco o nada la pureza e integridad de la creencia. Es una triste consecuencia de la ignorancia religiosa, la más generalizada y atrevida de todas las ignorancias.

Generalizada, porque apenas si nos tropezamos con católicos suficientemente instruidos en Religión. ¡Personas cultísimas en las diversas ramas del saber humano y carentes en absoluto de conocimientos en el orden religioso! A lo sumo han leído el primer libro que sobre estas materias llega a sus manos y, dando por bueno lo que leen sin preocuparse de su ortodoxia ni de la buena fe de los autores, se juzgan suficientemente instruidos en materia de tanta trascendencia.

No tiene justificación que, aún considerando las cosas desde el punto de vista puramente cultural, se consulten los autores más probos y especializados para conocer cualquier problema de la ciencia humana y ni siquiera se tenga tal cuidado para la adquisición de conocimientos religiosos. Sólo este hecho acusa una máxima ignorancia ya que envuelve un soberano desdén para aquel problema cuya solución es el único asunto verdaderamente necesario para el hombre, en expresión del mismo Redentor.

Ser buen médico, buen químico, buen abogado, buen mecánico, es cosa que sólo puede resolver problemas de la vida presente; pero el hombre tiene un espíritu inmortal, y de que sea o no buen cristiano depende la suerte de su eternidad.

¡Cómo contrasta la ignorancia religiosa de este siglo materialista y vulgar con aquella cultura teológica de nuestro Siglo de Oro, tan arraigada en la conciencia del pueblo que discute, se apasionaba en torno a las cátedras de la "Alma mater" y aplaudía frenética en pos de los carros donde va dialogando en verso cristalino la ciencia sublime del auto sacramental!

Y si toda ignorancia es atrevida, alcanza la religiosa los límites de una increíble audacia. Todo el

mundo se considera capacitado para hablar de Religión. No habla de leyes el que no es jurista; ni de Medicina el que no está iniciado en el arte de Galeno, porque comprende que es ridículo y hasta peligroso hablar de lo que no se sabe; pero en materia religiosa, hasta el más iletrado se considera competente, poniendo cátedra de disparate y sandeces en todas partes; y lo que es más absurdo e incomprendible, con un espíritu de proselitismo que para si hubieran querido los grandes filósofos de Grecia.

Cada disciplina, cada rama del frondoso árbol de la ciencia tiene

sus cátedras y sus maestros a los que ha de acudir en plan de alumno, con espíritu dócil y estudioso, quien quiere conocer aquella disciplina. Recueta en los Seminarios la alta enseñanza de la Teología católica, queda el púlpito, la cátedra de la ciencia religiosa, levantada en medio del pueblo para que sirva de portavoz al magisterio de la Iglesia.

En este púlpito de la iglesia parroquial de San Francisco, propondremos en los domingos venideros a la consideración de los hombres de buena voluntad los aspectos principales del problema fundamental de la creencia.

## DOMINGO DE SEXAGESIMA

La Oración de la Misa de este día es como sigue:

Señor, que veis que no ponemos nuestra confianza en nuestras propias obras, concedéndonos benigno, que la protección del Doctor de las naciones nos fortifique contra todos los males que nos rodean. Por Nuestro Señor Jesucristo, etc.

La Epístola es del capítulo XI de la segunda carta del Apóstol San Pablo a los Corintios.

"Hermanos míos: Vosotros que sois sabios, sufrís llenos de bondad a los que no lo son; puesto que si se os reduce a servidumbre, si se os devora, si se os despoja, si alguno se levanta contra vosotros, si se os da de bofetadas, lo sufrís. Hablo no con tan nobles sentimientos, y como si en esta parte nos hubiésemos portado con flaqueza. De cualquier cosa que alguno se atreva a jactarse (hablo como un necio) también me atrevo a alabar. Son hebreos; yo también; son israelitas, y yo; son hijos de Abraham, yo lo mismo; son ministros de Jesucristo (hablo como un hombre que apenas sabe), yo lo soy todavía más que ellos: porque he sufrido más trabajos y más prisiones, porque he sido maltratado con exceso, y me he visto en muchos lances a punto de morir. Por cinco veces he recibido treinta y nueve azotes de parte de los judíos; tres veces he sido golpeado con varas; una vez he sido apedreado; tres veces he naufragado; he estado un día y una noche en la profundidad del mar; he hecho multitud de viajes, y corrido peligros en los ríos, peligros de ladrones, peligros de parte de mi nación, peligro de parte de los gentiles, peligros en las ciudades, peligros en la soledad, peligros en el mar, peligros entre los falsos hermanos, en la fatiga y en la miseria, en las vigiliadas sin descanso, en el hambre y la sed, en los ayunos continuos, en el frío y en la desnudez: además de todo esto que es exterior, la multitud de negocios que me oprime diariamente en el cuidado de todas las iglesias. ¿Quién desfallece, que no me haga a mí desfa-

llecer? ¿Quién da un paso falso, que no me cause un dolor intenso? Si es preciso gloriarse, por mí no me gloriaría sino de las cosas que me humillan; Dios que es Padre de Jesucristo Nuestro Señor, y que es bendito en todos los siglos, sabe que no miento. El que mandaba en el país de Damasco, en nombre del Rey Aretas, hacia guardar las puertas de la ciudad para prenderme; pero se me bajó en una espuerta por una ventana que daba a la muralla, y así me escapé de sus manos. Si hay necesidad de gloriarse (en verdad no es conveniente) vendré a las visiones y a las revelaciones del Señor. Yo sé que un hombre consagrado a Jesucristo fué arrebatado hace catorce años al tercer cielo (¡fue con el cuerpo, o sin el cuerpo, no lo sé; Dios lo sabe) ha estado en el paraíso, y ha oído cosas llenas de misterio de que no es lícito a un hombre el hablar. Por un hombre semejante yo me gloriaré; más por lo que hace a mí no me gloriaré más que en mis humillaciones. Por lo demás, si quisiera gloriarme, no sería una necedad, porque diría la verdad. Pero me guardo de hacerlo para que nadie concibiera de mí una idea ventajosa por lo que vea o por lo que oiga en mi favor. Y para que estas grandes revelaciones no me engrían, se me ha dado el aguijón de la carne, como un ángel de Satanás, para que me abofetee. Por esto he rogado al Señor por tres veces que le apartase de mí; y El me ha dicho: "Te basta mi gracia; porque la virtud se aumenta en la enfermedad". Me gloriaré, pues, de buena gana de mi flaqueza, a fin de que la virtud de Jesucristo habite constantemente en mí."

El Evangelio de la Misa es tomado del capítulo VIII de San Lucas.

"En aquel tiempo; habiéndose reunido una gran multitud, que de todas las poblaciones corrían a Jesús, les habló así en parábola: Salió un sembrador para sembrar sus granos y cuando sembraba, una parte cayó cerca del camino, fué pisado, y los pájaros del cielo se lo comieron; otra cayó en un

## Preocupación Religiosa del Gobierno de los Estados Unidos

UNA CARTA DE ROOSEVELT ...

CARTA DE ROOSEVELT

Al fin, los Estados Unidos de América reconocieron el régimen soviético, y entablaron relaciones con Rusia, relaciones que no mucho antes habían rechazado, porque "no querían tratar—decían— con un país de esclavos". Las razones que a ello les movieron pueden ser múltiples: quizá el interés comercial; quizá motivos de orden diplomático, para asegurarse contra el Japón, que es ya para los Estados Unidos una pesadilla; quizá las dos cosas y otras menos visibles a la vez. No es esto lo que nos interesa.

Lo que nos interesa es la preocupación religiosa, que en este demostró el Gobierno de los Estados Unidos, y la importancia que da a la Religión, aún en el momento de establecer tratados comerciales. Y eso que los Estados Unidos pasan por ser una nación oficialmente laica o arreligiosa. Y, sin embargo, como condición previa y antes que exigir ventajas económicas, los Estados Unidos comienzan por establecer una exigencia de carácter religioso. El embajador ruso, Litvinof, debió de quedar no poco asombrado.

Véase a continuación la carta que con este motivo dirigió el Presidente de los Estados Unidos al embajador soviético.

paraje pedregoso, y apenas nació se secó, porque le faltaba jugo; otra cayó entre espina, y creciendo al mismo tiempo con él las espinas le sofocaron: la otra parte cayó en buena tierra, y habiendo nacido, dió un fruto multiplicado. Dicho esto, clamaba en alta voz: El que tenga oídos para oír que oiga. Sus discípulos, oído esto, le preguntaron qué era lo que significaba esta parábola; y él les dijo: a vosotros se os ha concedido el que conozcáis el misterio del reino de Dios; pero a los demás sólo en parábolas, de suerte que viendo no vean, y oyendo no entiendan. Oíd, pues, lo que significa la parábola. La semilla es la palabra de Dios. Los que están cerca del camino son los que la oyen; pero viene en seguida el demonio y quita de su corazón la palabra, no sea que creyendo se salven. Los que reciben la semilla sobre un terreno pedregoso, son los que habiendo oído la palabra la reciben con alegría, más no tienen en ellos raíces en que prender, porque creen un tiempo y sucumben en el tiempo de la tentación. La que cayó entre las espinas, son aquellos que han oído la palabra de Dios; pero que ellos mismos la sofocan, sin dejarla producir fruto, entregándose demasiado a los cuidados, las riquezas y los placeres de la vida. En fin, la que cae en buena tierra son aquellos que, habiendo oído la palabra con un corazón recto y bien dispuesto, la conservan, y recogen el fruto por la paciencia."

"Washington, 16 de Noviembre de 1933.

Querido señor Litvinof: Como ya en conversaciones anteriores he dicho a usted, yo e pero que después de establecidas relaciones normales entre nuestros dos países, no pocos americanos desearían residir de manera temporal o permanente en el territorio de la U. R. S. S. y yo "me preocuparía seriamente" de que ello puedan realizarse en todos los sentidos la misma libertad de conciencia y la misma libertad religiosa, que gozan aquí en su Patria.

Como usted sabe muy bien, el Gobierno de los Estados Unidos, desde la misma fundación de la República, se ha esforzado siempre por proteger a sus súbditos, tanto dentro de la Patria como en el Extranjero, en todo aquello que se relaciona con su libertad de conciencia y de culto religioso, y contra toda incapacidad o persecución que se relacione con su fe o con ese mismo culto religioso. Por eso apenas necesito subrayar, que todos los ciudadanos extranjeros residentes en los Estados Unidos gozan de los derechos, que luego enumeraré, así como los ciudadanos americanos disfrutan estos mismos derechos lo mismo en su Patria que en todas las grandes naciones del mundo civilizado.

Por consiguiente, el Gobierno de los Estados Unidos espera que se autorice a los naturales de este país que residan en el territorio de la U. R. S. S., para que celebren sin estorbo ni molestia de ninguna especie, oficios religiosos y ritos de carácter ceremonial, tales como el Bautismo, la Confirmación, la Comunión, el Matrimonio y las Honras fúnebres, en inglés, o en cualquier otra lengua generalmente utilizada en la práctica de la fe religiosa, a que ellos pertenecan, en las iglesias, casas u otros edificios apropiados para tal servicio, edificios que ellos tendrán derecho y facultades de arrendar, construir o conservar en los lugares convenientes.

Esperamos que a los grupos religiosos o a las congregaciones (1) compuestas de compatriotas de los Estados Unidos de América establecida; en el territorio de la U. R. S. S. "se les reconozca el derecho de ser atendidos; en sus necesidades espirituales por clérigos, sacerdotes, rabinos, u otros funcionarios eclesiásticos que sean compatriotas de los Estados Unidos de América, y que "éstos clérigo, sacerdotes, rabinos u otros funcionarios eclesiásticos sean protegidos contra toda incapacidad o persecución", y que no se impida su entrada en el territorio de la Unión soviética por razón de su estado eclesiástico.

Muy sinceramente es de usted, querido señor Litvinof, Franklin D. Roosevelt."

(1) En sentido protestante: Iglesias.